

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENTIDADES NACIONALES

1 de enero al 31 diciembre de 2024

(Marzo de 2025)



Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Contenido

1. ¿Qué hicimos en el 2024?4
1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación4
Punto 1. Reforma Rural Integral4
Pilar. Desarrollo Social: Salud - Producto: Modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas
Pilar. Desarrollo Social: Salud - Producto: Centros y puestos de salud con capacidad resolutiva, articulados en redes integrales de prestación de servicios en el marco del Plan de Atención Integral de Salud y demás normatividad vigente
Pilar. Desarrollo Social: Salud - Producto: Talento humano en salud con las competencias requeridas (según el componente primario o complementario) disponible en zonas rurales . 11
Punto 3. Fin del Conflicto
Pilar. Reincorporación de las FACR EP a la vida civil - Producto: Atención a enfermedades de alto costo y rehabilitación de lesiones derivadas del conflicto
Punto 4. Solución a las Drogas Ilícitas
Pilar. Prevención del Consumo y Salud Pública17
Punto 5. Víctimas23
Pilar. Reparación integral para la construcción de paz - Producto: Realizar acciones concretas de atención psicosocial para la recuperación emocional, en especial a víctimas
1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)
Los avances del Plan Nacional Sectorial de Salud Rural se registra en el primer capítulo de este documento, entre las páginas 4 a la 13
2. Participación ciudadana, control social
2.1. Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana28
2.2. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción dePaz 30
Anexos



PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El Ministerio de Salud y Protección Social ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, sobre los siguientes puntos del Acuerdo, en los que este Ministerio tiene compromisos e indicadores:

- Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral
- Punto 3. Fin del conflicto
- Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas
- Punto 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

También, en este informe, se encuentra información acerca de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.



1. ¿Qué hicimos en el 2024?

1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos.

Punto 1. Reforma Rural Integral

Pilar. Desarrollo Social: Salud - Producto: Modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas

Tabla 1. Detalle de avance en el indicador A.37, A.37P. A.387, A.387P. G.11 y A.G.12 del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Porcentaje de subregiones con modelo especial de salud pública, con enfoque de género, para zonas rurales dispersas	Temático	2017	2031	3.407 EBS se
Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas	Temático	2017	2031	asignaron a los municipios del PNSR para la operación en 2024. De estos, 3.317 operaron entre los
Porcentaje de municipios PDET con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas	PDET	2017	2026	meses de enero y diciembre de 2024
Porcentaje de subregiones con modelo especial de salud pública,	PDET	2017	2031	



con enfoque de género, para zonas rurales			
Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con modelo especial de salud pública para zonas rurales	Género	2017	2031
Porcentaje de municipios PDET con modelo especial de salud pública para zonas rurales	Género	2017	2026

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Tabla 2. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 1.3.3

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2024
Porcentaje de subregiones con modelo especial de salud pública, con enfoque de género, para zonas rurales dispersas	Entraron en operación un total de 3.317 Equipos Básicos de Salud (EBS) en 371 municipios del Plan	La principal fuente de financiación del modelo de salud es el giro por
Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas	Nacional de Salud Rural (PNSR). De estos, 2.200 EBS se encontraban en operación en 169 municipios PDET.	concepto de UPC que se realiza a las EPS. Adicional a estos recursos, desde el Ministerio de Salud se
Porcentaje de municipios PDET con modelo especial de salud pública para	Se realizaron asignaciones por un monto de \$ 633.786.079.759	realizó la siguiente gestión:
zonas rurales dispersas	millones a los municipios del PNSR para la conformación de EBS. Del	\$ 633.786.079.759 Conformación de EBS
Porcentaje de subregiones con modelo especial de salud pública, con enfoque de género, para zonas rurales	total de este recurso, \$ 344.005.015.095 fueron asignados a municipios PDET.	
Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con modelo especial de salud pública para zonas rurales	Se continuo con la operación de los Esquemas Territoriales de Salud en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación	\$ 2.454.208.309 Resolución 981 de 2024 - ETSR
Porcentaje de municipios PDET con modelo especial de salud pública para zonas rurales	(ETCR), logrando 19.294 atenciones en salud y 125 traslados de urgencias.	
zonas rurdies	Se realizaron un total de 12 asistencias técnicas sobre los	
	lineamientos técnicos para la	



transversalización del enfoque de género en el sector salud, adoptados mediante la Resolución 2138 de 2023, con la participación de 244 personas

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 3. Regionalización de las acciones del Pilar 1.3.3

Acción realizada	Entidades Territoriales /Actores	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional ¹
Conformación y operación de 3.317 Equipos Básicos de Salud (EBS) en 371 municipios del Plan Nacional de Salud Rural (PNSR)	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en la Tabla 27	668.564 Hogares atendidos2 1.452.543 personas intervenidas	 752.142 mujeres 181.060 población con pertenencia étnica indígena 444.788 población victima 58.174 personas con discapacidad
19.294 atenciones en salud a través de los Esquemas Territoriales de Salud en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en la Tabla 28	4.476 familias atendidas 7.234 personas	 1.161 atenciones realizadas a niños menores de cinco años 72 gestantes
Socialización de los lineamientos técnicos para la transversalización del enfoque de género en el sector salud	Departamentos: Amazonas, Arauca, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Guainía, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío,	244 personas	NA

¹ En caso de ser necesario, puede elaborar una tabla en la cual se incluya con mayor detalle la clasificación poblacional de los beneficiarios

² Ministerio de Salud, Dirección de promoción y prevención, reporte macrometa realizado con: 1) autoreporte de entidades territoriales ene-sept 2024 y ii) SI-APS oct-dic 2024, en municipios del PNSR en 2024.



Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. Distritos: Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena y Barrancabermeja. Instituciones del sector salud: Centro Médico de Cerinza, Fundación Cardio Infantil y Unisalud -Tunja Entidades de supervisión y control: Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud).

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social al 31 de diciembre del 2024

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Escriba cuáles fueron los desafíos y retos más relevantes, identificando dificultades y fortalezas para el avance o logro de resultados.

Registre las acciones que su entidad realizó para enfrentar las dificultades que se presentaron en caso de que se hayan desarrollado (máximo una página).

Tabla 4. Desafíos y retos del Pilar 1.3.3

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Seguridad	Temas de conflicto armando en los municipios donde se encuentran los ETCR	Articulación con CIRC y Cruz Roja Colombiana, acciones en Misión Médica
Institucional (recurso humano de alta rotación en las entidades territoriales)	Alta rotación del personal que tiene a cargo la gestión en su territorio para la transversalización del enfoque de género, de las entidades territoriales, principalmente de los municipios.	Realizar acciones de socialización y asistencia técnica a los departamentos para que acompañen, a su vez, a las y los referentes de género de los municipios. Consolidad kit de materiales sobre transversalización del enfoque de género para su



consulta a través de la pagina web de la entidad.

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

Pilar. Desarrollo Social: Salud - Producto: Centros y puestos de salud con capacidad resolutiva, articulados en redes integrales de prestación de servicios en el marco del Plan de Atención Integral de Salud y demás normatividad vigente

Tabla 5. Detalle de avance en el indicador A.34, A.34P, A.35, A.35P del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Porcentaje de centros de salud construidos o mejorados en territorios definidos en el respectivo plan	Temático	2017	2031	66 proyectos de infraestructura, dotación o transporte asistencial fueron ejecutados
Porcentaje de centros de salud construidos o mejorados en municipios PDET	PDET	2017	2026	54 proyectos de infraestructura, dotación o transporte asistencial fueron ejecutados
Sedes habilitadas con servicio de telemedicina ubicadas en territorios definidos en el respectivo plan	Temático	2017	2031	147 sedes de ESE, con servicios de telemedicina
Sedes habilitadas con servicio de telemedicina ubicadas en municipios PDET	PDET	2017	2026	66 sedes de ESE, con servicios de telemedicina

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Tabla 6. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 1.3.1

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2024
Porcentaje de centros de salud construidos o mejorados en territorios definidos en el respectivo plan	66 proyectos de infraestructura, dotación o transporte asistencial fueron ejecutados durante la vigencia 2024. Ver reporte en: https://goo.su/qgde	



	Se emitieron 291 conceptos de viabilidad a proyecto de Infraestructura y dotación hospitalaria que se desarrollarán en municipios del PNSR. De estos, 236 conceptos fueron emitidos a proyectos que se desarrollarán en municipios del PDET.	\$ 380.070.000 Focalización gestión nacional
Porcentaje de centros de salud construidos o mejorados en municipios PDET	Se realizaron asignaciones por un monto de \$ 494.099.395.143 a 251 proyectos de infraestructura y dotación a municipios priorizados por el PNSR. Del total de Proyectos, 109 beneficiaran a municipios PDET, por un monto de \$ 292.149.572.771.	\$ 494.099.395.143 Transferencias nacionales
	Se cofinanciaron 244 proyectos de transporte en municipios priorizados por el PNSR por un monto de \$82.226.764.287. De estos proyectos, 132 se ejecutarán en municipios PDET por un monto de \$45.880.621.177	\$ 82.226.764.287 Transferencias nacionales
Sedes habilitadas con servicio de telemedicina ubicadas en territorios definidos en el respectivo plan	147 sedes de Empresas Sociales del Estado, tenían habilitado el servicio de atención bajo la modalidad de	\$ 380.070.000 Focalización gestión nacional
Sedes habilitadas con servicio de telemedicina ubicadas en municipios PDET	telemedicina, operando en 115 municipios del PNSR. Del total de sedes, 66 se encuentran en 60 municipios PDET. Sterio de Salud al 31 de diciembre del 2024	gestion nacional

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 7. Regionalización de las acciones del Pilar 1.3.1

Acción realizada	Entidades Territoriales /Actores	Total Población Beneficiada	Tipo de intervención
------------------	--	--------------------------------	----------------------



Seguimiento a la finalización y puesta en operación de 66 proyectos	Se anexa matriz con desagregación territorial en la Tabla 29	Total de la población de estos municipios	 17 proyectos de infraestructura 12 proyectos de dotación Equipo Médico 37 de transporte asistencial.
Asignación a 251 proyectos de infraestructura y/o dotación biomédica por un monto de \$ 494.099.395	Se anexa matriz con desagregación territorial en la Tabla 30	Total de la población de estos municipios	 242 proyectos de infraestructura 8 proyectos de dotación 1 proyecto mixto
Asignación de \$ 82.226.764.287 para la cofinanciación de 244 proyectos de transporte en municipios priorizados por el PNSR	Se anexa matriz con desagregación territorial en la Tabla 31	Total de la población de estos municipios	 Transporte Asistencial (TAB,TAM): 184 Unidad Médico Odontológica: 7 Vehiculo de Atención Extramural: 53
147 sedes de Empresas Sociales del Estado, tenían habilitado el servicio de atención bajo la modalidad de telemedicina	Se anexa matriz con desagregación territorial en la Tabla 32	Total de la población de estos municipios	NA

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social al 31 de diciembre del 2024

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Escriba cuáles fueron los desafíos y retos más relevantes, identificando dificultades y fortalezas para el avance o logro de resultados.

Registre las acciones que su entidad realizó para enfrentar las dificultades que se presentaron en caso de que se hayan desarrollado (máximo una página).

Tabla 8. Desafíos y retos del Pilar 1.3.1

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Administrativo y presupuestal	La habilitación de servicios y sus modalidades depende de las Empresas Sociales del Estado que son autónomas e independientes administrativa y financieramente, no del Ministerio; adicionalmente, para la habilitación de los servicios pueden	Inclusión de aspectos de componente de Telemedicina como línea de proyectos en Resolución 400 de 2024 (Que modifica Resolución 2053 de 2019).



requerirse inversiones y las entidades no siempre cuentan con los recursos necesarias para implementarlas.	Planeación y proyección de Convenio con Universidades Públicas para avanzar en estrategias de priorización e implementación de los componentes de la Telesalud
--	---

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social al 31 de diciembre del 2024

Pilar. Desarrollo Social: Salud - Producto: Talento humano en salud con las competencias requeridas (según el componente primario o complementario) disponible en zonas rurales

Tabla 9. Detalle de avance en el indicador A.36 y A.36P del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Densidad de Talento Humano en salud en municipios del PNSR	Temático	2017	2031	21,34 por cada 10.000 habitantes*
Densidad de Talento Humano en salud en municipios PDET	PDET	2017	2026	19,97 por cada 10.000 habitantes*

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Tabla 10. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 1.3.2

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2024
Densidad de Talento Humano en salud en municipios del PNSR	Se dispusieron 1.041 plazas del Servicio Social Obligatorio en municipios PDET y 126 plazas quedaron vacantes en los procesos de abril y octubre. • Bacteriología 75 • enfermería 158	
Densidad de Talento Humano en salud en municipios PDET	 medicina 602 odontología 80 Se participó en diálogo genuino con autoridades indígenas de la Organización Gobierno Propio de Pueblo Wayuu y la Oficina de Promoción Social, con el fin de 	\$ 29.150.000 Focalización gestión nacional

^{*}Datos preliminares



avanzar en la definición de los contenidos relacionados con los conocimientos sobre salud ancestral que se impartirán a los promotores(as) de salud Wayuu

Se realizó asistencia técnica en proceso de normalización de competencias laborales de perfiles auxiliares en salud, en articulación con el SENA

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 11. Regionalización de las acciones del Pilar 1.3.2

Acción realizada	Entidades Territoriales /Actores	Total Población Beneficiada
Seguimiento a la densidad de Talento Humano en salud en los municipios del PNSR	Se anexa matriz con desagregación territorial en la tabla 33	Total de la población en los municipios del PNSR y PDET

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social al 31 de diciembre del 2024

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Escriba cuáles fueron los desafíos y retos más relevantes, identificando dificultades y fortalezas para el avance o logro de resultados.

Registre las acciones que su entidad realizó para enfrentar las dificultades que se presentaron en caso de que se hayan desarrollado (máximo una página).

Tabla 12. Desafíos y retos del Pilar 1.3.2

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Institucional y administrativo	Las Secretarías de Salud Departamentales son quienes aprueban la apertura de las plazas de SSO en estos municipios	Incentivar que las secretarias de salud departamentales logren que las instituciones abran plazas en estos



		municipios para cada proceso que realiza el Ministerio en el año. Incentivar que los profesionales asignados a estas plazas no renuncien a ella y puedan realizar su SSO.
Institucional y administrativo	Existen dinámicas administrativas e institucionales que han desafiado la articulación interinstitucional requerida con entidades de educación para el trabajo y desarrollo humano como el SENA, para el avance en los procesos de formación de Auxiliares Promotores(as) de Salud pertenecientes a comunidades étnicas.	Fortalecer el seguimiento realizado en articulación con Oficina de Promoción Social y el Viceministerio de Salud Pública del Ministerio de Salud y Protección Social, en virtud de avanzar en proceso de vinculación y formación de Auxiliares Promotores(as) de Salud.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social al 31 de diciembre del 2024

Punto 3. Fin del Conflicto

Pilar. Reincorporación de las FACR EP a la vida civil - Producto: Atención a enfermedades de alto costo y rehabilitación de lesiones derivadas del conflicto.

Tabla 13. Detalle de avance en el indicador C.449 y C.229 del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Proyecto(s) de cooperación para cubrir los costos que excepcionalmente se generen de la atención de enfermedades de alto costo y/o lesiones derivadas del conflicto de los miembros acreditados de las FARC-EP, presentados en especial en los primeros 36 meses.	Temático	2017	2026	Se presentaron Dos proyectos de cooperación internacional
Proporción de personas en proceso de reincorporación de las FARC-EP, afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que accedieron al sistema de salud para la atención de enfermedades de alto costo durante una vigencia anual.	Temático	2017	2026	239* personas en proceso de reincorporación con enfermedades de alto costo fueron atendidas
Personas con discapacidad en proceso de reincorporación certificadas, que acceden a los servicios de rehabilitación funcional	Temático	2017	2026	1.807* personas en proceso de reincorporación con



discapacidad fueron atendidas

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

*Dato preliminar

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Tabla 14. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 3.2

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2024
Proyecto(s) de cooperación para cubrir los costos que excepcionalmente se generen de la atención de enfermedades de alto costo y/o lesiones derivadas del conflicto de los miembros acreditados de las FARC-EP, presentados en especial en los primeros 36 meses.	 Se presentaron Dos proyectos de cooperación internacional: Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación funcional en la baja y mediana complejidad para personas con discapacidad en proceso de reincorporación y aquellas en riesgo de adquirirla Intervenciones o programas coordinados por los Gobiernos en materia de sistemas y servicios de rehabilitación y tecnologías de asistencia con el fin de mejorar la vida de las poblaciones. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de licitación por parte de la Alianza Mundial para la Tecnología de Asistencia Ver reporte en: https://acortar.link/SLOFze 	La gestión de este indicador se desarrolló
Personas con discapacidad en proceso de reincorporación certificadas, que acceden a los servicios de rehabilitación funcional	Fueron atendidas 239* con enfermedades de alto costo. Adicionalmente, desde el nivel nacional se gestionó la inclusión de acciones de gestión de la salud pública y gestión colectiva para la población en reincorporación con enfermedades de alto costo (enfermedades no transmisibles) en los lineamientos para la gestión de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas. Y se realizó asistencia técnica a entidades territoriales para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles incluidas las de alto costo, enfatizando enfoque diferencial para la población en reincorporación	La atención en salud está garantizada a través de los recursos de la UPC que se giran a las EPS.
Proporción de personas en proceso de reincorporación de las FARC-EP, afiliadas al Sistema	Se han certificado 1.807 personas con discapacidad en proceso de reincorporación, todas recibieron atenciones en salud y	\$ 2.137.905.650 transferidos a través de la Resolución 1539 de 2024



General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que accedieron al sistema de salud para la atención de enfermedades de alto costo durante una vigencia anual.	rehabilitación, específicamente en las especialidades de: • Fisioterapia: 681 • Otras profesiones: 455 • Medicina Física y rehabilitación: 370 • Terapia Ocupacional: 139	para adelantar procesos de Certificación La atención en salud está garantizada a través de los recursos de la UPC que se giran a las EPS.
NA	Se registra que según la información de la ARN a diciembre de 2024 existen 11.904 personas que mantienen su afiliación en el SGSSS, de los cuales el 76.78%, esto es 9.140 se encuentran en el régimen subsidiado y el restante 2.764 en el régimen contributivo.	La atención en salud está garantizada a través de los recursos de la UPC que se giran a las EPS.

*Dato preliminar

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 15. Regionalización de las acciones del Pilar 3.2

Acción realizada	Territorialización	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional ³
Atención de enfermedades de alto costo a 239 personas en proceso de reincorporación de las FARC-EP,	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en la Tabla 34	239* personas	67 mujeres 172 hombres 20 indígenas 3 Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros 2 Rrom
1.807 personas con discapacidad en proceso de reincorporación certificadas, accedieron a los servicios de rehabilitación funcional	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en la Tabla 35	1.807 * personas	1488 hombres 319 mujeres Indígenas 237 No definida pertenencia étnica 1414 Negros, mulatos y afrodescendientes 143 Categoría de discapacidad Fisca 1478 personas Categoría de discapacidad Visual 330

³ En caso de ser necesario, puede elaborar una tabla en la cual se incluya con mayor detalle la clasificación poblacional de los beneficiarios



Aseguramiento en salud de **11.904** personas en proceso de reincorporación de las FARC-EP,

Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en la Tabla 36

11.904 personas

2.764 mujeres

9.140 hombres

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

*Dato preliminar

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Escriba cuáles fueron los desafíos y retos más relevantes, identificando dificultades y fortalezas para el avance o logro de resultados.

Registre las acciones que su entidad realizó para enfrentar las dificultades que se presentaron en caso de que se hayan desarrollado (máximo una página).

Tabla 16. Desafíos y retos del Pilar 3.2

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Institucional	La gestión de los proyectos de cooperación internacional está condicionada en principio por la manifestación de interés de los cooperantes, lo cual, de no ser efectiva, dificulta su consecución. Aunado a esto, la necesidad identificada para ser apalancada por recursos de cooperación internacional, se encuentra cubierta en el plan de beneficios de salud y, los organismos internacionales no asignan recursos para el pago de atenciones en salud.	Explorar nuevas fuentes de cooperación y fomentar el diálogo con potenciales cooperantes para mantener su interés y compromiso a largo plazo.
Coordinación Interinstitucional	No se puede compartir la información nominal de las personas en reincorporación con enfermedades de alto costo a las EPS, debido a las restricciones jurídicas y de seguridad. Lo cual limitó el desarrollo de la ruta de acceso específica a las atenciones para esta población.	Capacitaciones dirigidas a la población en reincorporación y gestores territoriales de la ARN para el autocuidado en salud y mejorar adherencia a los tratamientos Desarrollo de la guía de atención en salud para la población en reincorporación, para orientar la educación en salud de esta población frente al acceso a los servicios y tecnologías



Coordinación Interinstitucional	Se requiere dar continuidad a la gestión de recursos para el fortalecimiento de servicios de rehabilitación funcional para dar respuesta al Programa de Reincorporación PRI. y dar continuidad al proceso de articulación con EPS para la gestión de casos que requieren atención integral en salud y entrega de ayudas Técnicas para personas con discapacidad.	Presentación de proyectos al área de Cooperación Internacional dirigidos a la embajada de Suecia, Instituto Latinoamericano ILA, Republica Checha.
	Se requiere armonizar las acciones de la Mesa de CaPAZcidades del eje 1 componente de Discapacidad, al Programa de Reincorporación PRI Decreto 0846 de 2024 para dar respuesta a los nuevos planteamientos de la reincorporación.	Asistencia mensual a la Mesa CaPAZcidades, para recibir orientación por parte de ARN frente al proceso de armonización del programa CaPazcidades frene al PRI

Punto 4. Solución a las Drogas Ilícitas

Pilar. Prevención del Consumo y Salud Pública

Tabla 17. Detalle de avance en el indicador D.292, D.294, D.295, D.435, D.462, D.G.6, D.G.7, D.G.9, D.E.9, D.E.10 y D.E.11 del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Documento de Política frente al consumo de drogas ilícitas actualizado, con participación de la comunidad	Temático	2017	2018	Este indicador se cumplió en 2019 Ver en: <u>https://goo.su/qqHKa</u>
Porcentaje de departamentos acompañados en la formulación y ejecución plena de planes departamentales para la promoción de la salud, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas	Temático	2017	2031	Se realizó asistencia técnica al 100% de las entidades territoriales en la Implementación de la Política Nacional de Drogas, presentación del Eje 4 de Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos de la Política Nacional de Drogas
Porcentaje de personas que reciben tratamiento por consumo de sustancias ilícitas	Temático	2018	2022	Este indicador se cumplió en 2022 Ver en: https://goo.su/70Mvdi



				T
Sistema de seguimiento de las acciones territoriales que se adelantan en el tema de consumo, diseñado y en funcionamiento	Temático	2018	2023	Este indicador se cumplió en 2023 Ver en: https://goo.su/krzLC
Número de estrategias para disminuir el estigma y la discriminación en personas que consumen sustancias psicoactivas con enfoque de género, incluyendo población LGBTI	Género	2018	2026	15 entidades territoriales implementaron por lo menos 53 estrategias para disminuir el estigma y la discriminación
Lineamientos de tratamiento con enfoque de género, incluyendo población LGBTI, dentro del Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas, que permitan disminuir las brechas de acceso al sistema de salud, elaborados.	Género	2017	2018	Se avanza en la revisión sistemática de Literatura y Análisis de Evidencia Científica esperando obtener un documento de lineamiento en la vigencia 2025
Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA, consultada con las instancias de representación reconocidas	Étnico	2019	2021	Se adoptó el lineamiento para la implementación del enfoque diferencial étnico en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de áreas urbanas y rurales a través del cual se da cumplimiento al 33% del indicador
Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA, implementada garantizando un enfoque étnico con pertinencia cultural y perspectiva de género, mujer, familia y generación.	Étnico	2022	2031	15 entidades implementaron acciones con enfoque étnico acorde con la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas
Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas creado y en funcionamiento	Temático	2017	2019	
Programa Nacional de Intervención Integral frente al consumo de drogas ilícitas, como una instancia de alto nivel, diseñado e implementado de forma consultada con las instancias de representación reconocidas	Étnico	2017	2018	
Sistema Nacional Frente al Consumo, adoptado	Temático	2017	2019	



a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Tabla 18. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 4.2

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2024
Porcentaje de departamentos acompañados en la formulación y ejecución plena de planes departamentales para la promoción de la salud, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas	Se realizó asistencia técnica al 100% de las entidades territoriales en temas como: Implementación de la Política Nacional de Drogas, presentación del Eje 4 de Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos de la Política Nacional de Drogas 2023 – 2033 "Sembrando vida desterramos el narcotráfico", con una asistencia de 2376 personas. En toda la vigencia 2024, se realizaron un total de 42 asistencias técnicas, con la participación de 2.402 personas	\$ 24.143.581.713 para la gestión de totalidad del punto
Número de estrategias para disminuir el estigma y la discriminación en personas que consumen sustancias psicoactivas con enfoque de género, incluyendo población LGBTI	 15 entidades territoriales implementaron por lo menos 53 estrategias para disminuir el estigma y la discriminación, se logró beneficiar a cerca de 31.258 personas; entre las estrategias se destacan las siguientes: Dispositivos comunitarios (zonas de orientación escolar, centros de escucha) Habilidades para la vida Rehabilitación Basada en Comunidad Estrategias de comunicación Asistencias técnicas / fortalecimiento de capacidades Se realizaron talleres presenciales a 18 entidades territoriales frente a la implementación de la Política Nacional de Drogas acorde con lo definido en el Eje 4, Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos en sus objetivos tres y cuatro Ver reporte en: https://goo.su/tzFzPp 	
Lineamientos de tratamiento con enfoque de género, incluyendo población LGBTI, dentro del Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas, que permitan disminuir las brechas de acceso al	Se avanzó significativamente en la revisión sistemática de literatura y análisis de evidencia científica para fundamentar la implementación de un modelo de atención con enfoque de género en el tratamiento de personas con trastornos por uso de sustancias. Se logró consolidar un banco de estudios internacionales y nacionales que permiten	



sistema de salud, elaborados.	comparar diferentes enfoques de intervención, destacando aquellos que han mostrado mayor efectividad en la reducción del consumo y la reincidencia. Además, se inició un proceso de validación con expertos en salud pública, epidemiología y atención a poblaciones vulnerables, lo que ha permitido ajustar los lineamientos preliminares para su aplicabilidad en el contexto a nivel país. Ver reporte en: https://goo.su/frGl	
Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA, consultada con las instancias de representación reconocidas	En la vigencia 2024 se logró un avance adicional del 33% de este indicador al adaptarse el lineamiento para la implementación del enfoque diferencial étnico en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de áreas urbanas y rurales a través de la Resolución 1964 del 10 de octubre de 2024. Con este lineamiento se suma un total de avance del 66% acumulado, haciendo falta los "Lineamientos de política en salud con enfoque diferencial para el pueblo ROM en el marco del SGSSS". Se ejecutó el Contrato 1537 de 2024 entre Ministerio de Salud y Protección Social y la Asociación por los derechos de las comunidades negras de la zona sur oriental, entre el 10 de octubre y el 30 de diciembre del 2024 a partir de lo cual se avanzó en la consolidación de una propuesta de estrategia para el abordaje de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas dirigida a dicha población. Ver reporte en: https://n9.cl/mt9rp8	
Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA, implementada garantizando un enfoque étnico con pertinencia cultural y perspectiva de género, mujer, familia y generación.	15 entidades implementaron acciones con enfoque étnico acorde con la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas dentro de las que se encuentran: Se realizó el giro del recursos por un monto de \$7.458.776.472 a través de la Resolución 1399 de 2024 a las ESE´s de los municipios donde la mayoría población pertenece a algún grupo étnico, dirigida a los proyectos territoriales de atención primaria en salud mental y consumo de sustancias los municipios donde se desarrollarán estos proyectos son: • Timbiquí • Lopez de Micay • Santander de Quilichao	



	 El Tambo Argelia Piamonte Quibdó Rio Sucio Sipí Istmina Tierra Alta San Jose del Guaviare Roberto Payan Magüi Payan Ver reporte en: https://acortar.link/ZxKEYI	
NA	Se realizaron transferencias por el monto de \$19.067.575.037 para la ejecución de la prevención y atención de personas con riesgos, problemas y trastornos mentales derivados del consumo de sustancias psicoactivas en 34 municipios.	
Personas atendidas en los servicios de salud por diagnóstico principal trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	63.274 Personas atendidas en los servicios de salud por diagnóstico principal trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	La atención en salud está garantizada a través de los recursos de la UPC que se giran a las EPS.

*Dato preliminar

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 19. Regionalización de las acciones del Pilar 5.4

Indicador del PMI	Territorialización	Total Población Beneficiada
Porcentaje de departamentos acompañados en la formulación y ejecución plena de planes departamentales para la promoción de la salud, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas	Se anexa matriz con desagregación departamental en la tabla 37	2.402 personas
Número de estrategias para disminuir el estigma y la discriminación en personas que consumen sustancias psicoactivas con enfoque de género, incluyendo población LGBTI	Se anexa matriz con desagregación territorial en la tabla 38	31.258 personas



Personas atendidas en los servicios de salud por diagnóstico principal trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas

Se anexa matriz con desagregación territorial y poblacional en la tabla 40

63. 274 Personas **14.863** mujeres **48.332** hombre

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

*Dato preliminar

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Escriba cuáles fueron los desafíos y retos más relevantes, identificando dificultades y fortalezas para el avance o logro de resultados.

Registre las acciones que su entidad realizó para enfrentar las dificultades que se presentaron en caso de que se hayan desarrollado (máximo una página).

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Presupuesto y financiera Coordinación Interinstitucional	Teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de la Dirección de Promoción y Prevención se ha priorizado el acompañamiento virtual a los espacios territoriales, lo cual reduce la interacción con los profesionales de las entidades territoriales.	
Fallas en la gestión e implementación	El cumplimento del indicador D.G.6 depende de la priorización de acciones y ejecución de las mismas por parte de las Entidades Territoriales	Elaboración del Lineamiento de atención integral para el consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de género, en marco del Modelo predictivo y preventivo de la salud.



Punto 5. Víctimas

Pilar. Reparación integral para la construcción de paz - Producto: Realizar acciones concretas de atención psicosocial para la recuperación emocional, en especial a víctimas

Tabla 20. Detalle de avance en el indicador E.G.2, E.E.4, E.452 y E.317 del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Plan Nacional de Rehabilitación psicosocial para la convivencia y la no repetición, implementado	Temático	2017	2031	Asignación de \$3.141.051.952 para la implementación de la Estrategia de Rehabilitación de base comunitaria en 8 municipios
Víctimas atendidas a través de estrategias móviles de rehabilitación psicosocial en los lugares más apartados	Temático	2017	2031	62.543 personas recibieron atención psicosocial en áreas rurales del país, de las cuales el 93% (57.963 personas) se encuentran ubicadas en zonas rurales y el 7% (4.580 personas) se encuentran ubicadas en zonas rurales dispersas
Mujeres Víctimas con atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional de acuerdo a la línea de atención diferenciada a mujeres y grupos étnicos	Género	2017	2031	96.439 mujeres víctimas del conflicto armado recibieron atención psicosocial y salud integral
Porcentaje de víctimas indígenas, NARP y Rrom que producto de un proceso de socialización y sensibilización apropiado culturalmente solicitan, se vinculan y acceden a la atención psicosocial con pertinencia cultural, con perspectiva de mujer, familia y generación acorde a los decretos ley 4633, 4634 y 4635 en el marco de los módulos étnicos y la ruta de atención integral en salud para víctimas indígenas	Étnico	2018	2031	27.361 víctimas del conflicto armado con pertenencia étnica, recibieron atención psicosocial y salud integral

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

^{*}Dato preliminar



c) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Tabla 21. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 5.4

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2024
Plan Nacional de Rehabilitación psicosocial para la convivencia y la no repetición, implementado	 Se llevó a cabo la primera sesión del Comité Técnico del Plan Nacional de Rehabilitación El Ministerio de Salud asignó \$3.141.051.952 para la implementación de la Estrategia de Rehabilitación de base comunitaria en 8 municipios Se elaboró el proyecto de decreto que definiría los alcances y líneas de trabajo del Plan Ver reporte en: https://acortar.link/rS8vTX 	\$3.141.051.952 Resolución 1275 de 2024 - MSPS
Víctimas atendidas a través de estrategias móviles de rehabilitación psicosocial en los lugares más apartados	 62.543 personas recibieron atención psicosocial en áreas rurales del país. conforme a la asignación de las Resoluciones 1912 de 2023 y 820 de 2024 y con recursos de concurrencia territorial. Se expidió la Resolución 1540 del 28 de agosto de 2024 Por la cual se efectúa una asignación de recursos para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, en su componente de atención psicosocial en zonas rurales y apartadas, el cual se ejecutará en 8 municipios del país. Ver reporte en: https://acortar.link/X6RB83 	\$4.116.164.856 Resolución 1540 de 2024 – PAPSIVI RURAL
Mujeres Víctimas con atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional de acuerdo a la línea de atención diferenciada a mujeres y grupos étnicos	 96.439 mujeres víctimas del conflicto armado recibieron atención psicosocial y salud integral. Se brindó asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de concurrencia a Entidades Territoriales de 13 Departamentos Se ofrecieron cinco (5) cursos con enfoque psicosocial Se realizaron 527 asistencias técnicas a nivel nacional, a las entidades territoriales 	



con relación a desarrollo del Talento Humano, desarrollo de capacidades Organizacionales, Monitoreo, seguimiento y evaluación de las resoluciones 1912 de 2023 y 820 de 2024 Se dio inicio a la atención de víctimas en el exterior con el objetivo general de \$44.219.677.020 implementar técnica y operativamente la Resolución 820 de 2024 -Estrategia No Presencial "ILLA" **PAPSIVI** Ver reporte en https://acortar.link/Op2XjB 27.361 víctimas del conflicto armado con pertenencia étnica, recibieron atención Porcentaje de víctimas psicosocial y salud integral indígenas, NARP y Rrom que producto de un proceso de Se priorizaron los siguientes Sujetos de socialización y Reparación Colectiva para intervenir en la sensibilización apropiado vigencia 2025: RESGUARDO CHAMI culturalmente solicitan, se UNIFICADO, CONSEJO COMUNITARIO LAS vinculan y acceden a la PALMITAS, RESGUARDO INDIGENA atención psicosocial con COLONIAL CAÑAMOMO Y LOMA PRIETA, pertinencia cultural, con RESGUARDO INDIGENA DE MAYASQUER perspectiva de mujer, DEL PUEBLO DE LOS PASTOS, RESGUARDO familia y generación acorde SAN LORENZO, PUEBLO KISGO, a los decretos ley 4633, RESGUARDO GITO DOKABU, COMUNIDAD 4634 y 4635 en el marco de DEL PUEBLO INDÍGENA ETTE ENNAKA los módulos étnicos y la ruta CHIMILA y COMUNIDAD PUEBLO PIJAO DE de atención integral en ATACO salud para víctimas indígenas

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024

Ver reporte en https://acortar.link/9DWD1a

*Dato preliminar

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 22. Regionalización de las acciones del Pilar 5.4

	Indicador del PMI	Territorialización	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional ⁴	
--	-------------------	--------------------	--------------------------------	--	--

⁴ En caso de ser necesario, puede elaborar una tabla en la cual se incluya con mayor detalle la clasificación poblacional de los beneficiarios



Víctimas atendidas a través de estrategias móviles de rehabilitación psicosocial en los lugares más apartados	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en tabla 40	62.543 personas*	 57.963 personas se encuentran ubicadas en zonas rurales 4.580 personas se encuentran ubicadas en zonas rurales dispersas 29.071 hombres 33.466 mujeres. 6.103 pertenecen a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras 5.651 indígenas 114 Rrom.
Mujeres Víctimas con atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional de acuerdo a la línea de atención diferenciada a mujeres y grupos étnicos	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en tabla 41	96.439 mujeres*	 9 053 pertenecen a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, 5.866 indígenas y 184 Rrom.
Porcentaje de víctimas indígenas, NARP y Rrom que producto de un proceso de socialización y sensibilización apropiado culturalmente solicitan, se vinculan y acceden a la atención psicosocial con pertinencia cultural, con perspectiva de mujer, familia y generación acorde a los decretos ley 4633, 4634 y 4635 en el marco de los módulos étnicos y la ruta de atención integral en salud para víctimas indígenas	Se anexa matriz con desagregación poblacional y territorial en tabla 42	27.361 víctimas del conflicto armado con pertenencia étnica*	 11.900 hombres 15.457 mujeres 15.969 pertenecen a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras 11.041 indígenas 351 Rrom.

*Dato preliminar

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?



Escriba cuáles fueron los desafíos y retos más relevantes, identificando dificultades y fortalezas para el avance o logro de resultados.

Registre las acciones que su entidad realizó para enfrentar las dificultades que se presentaron en caso de que se hayan desarrollado (máximo una página).

Tabla 23. Desafíos y retos del Pilar 5.4

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Normativas	La implementación del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición enfrenta limitaciones debido a que el decreto que lo respalda aún no ha sido expedido. Sin embargo, se proyecta su expedición en el segundo trimestre de 2025, lo que permitirá consolidar su regulación y desarrollo. La Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria cuenta con recursos limitados, lo que restringe su alcance territorial. Con el presupuesto actual, la implementación solo es posible en ocho municipios por año, lo que significa que para 2031 se habría cubierto apenas el 40% de los municipios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).	El Ministerio de Salud y Protección Social llevará a cabo mesas técnico-jurídicas interinstitucionales. Este proceso contempla la publicación del acto administrativo para consulta ciudadana, lo cual permitirá fortalecer la legitimidad del instrumento. Posteriormente, se expedirá el acto administrativo que adopta el Plan, asegurando su articulación con los marcos normativos del Acuerdo de Paz. Una vez expedido, se impulsará una estrategia de difusión y apropiación territorial, dirigida a las entidades locales y actores sociales involucrados en su implementación.
Coordinación Interinstitucional Decisiones de alto gobierno – gobernanza	Ubicación en zonas rurales y rurales dispersas No se cuenta con la cobertura a nivel nacional Se requiere mayor fortalecimiento técnico al equipo de atención integral de las Empresas Sociales del Estado y al equipo administrativo y asistencial.	Se viene fortaleciendo el trabajo articulado con entidades del orden nacional y territorial a través de espacios como el Comité Técnico del Plan Nacional de Rehabilitación. de Coordinación. Para enfrentar los retos en zonas rurales dispersas, se prevé el uso de metodologías comunitarias adaptadas al contexto territorial, y se han incluido recursos específicos en la asignación para garantizar acompañamiento técnico, monitoreo y formación continua, como en el caso de la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria. Además, se desarrollan procesos de fortalecimiento institucional con las E.S.E. priorizadas, que incluyen formación al talento humano,



	acompañamiento técnico,
	monitoreo y seguimiento.
	7 5

1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16 Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)⁵, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, se detalla la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial de Salud Rural, que componen el punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

Los avances del Plan Nacional Sectorial de Salud Rural se registra en el primer capítulo de este documento, entre las páginas 4 a la 13.

2. Participación ciudadana, control social

2.1. Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana

En 2024, se implementó la Estrategia de Participación Ciudadana, un conjunto de acciones y mecanismos diseñados para incluir a las ciudadanías y grupos de interés en los procesos de toma de decisiones y en la gestión de asuntos públicos. Esta iniciativa promovió la colaboración entre el gobierno y la ciudadanía, mejorando la transparencia, la rendición de cuentas, la inclusión en la gobernanza y el relacionamiento estado ciudadanía.

https://siipo.dnp.gov.co/plannacionalvista consultado 31 de enero de 2025)

⁵ El Acuerdo de Paz en el marco del Punto 1, estableció el compromiso de formular e implementar 16 planes nacionales para la Reforma Rural Integral, con el objetivo de contribuir a la superación de la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural, la integración y el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad. (DNP en

Los 16 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral – PNRRI y sus indicadores se pueden consultar en: <u>SIIPO</u> v2.0 » undefined



El Ministerio ha desarrollado esta estrategia de acuerdo con los lineamientos de participación ciudadana del Ministerio y del Departamento de la Función Pública, con el objetivo de construir confianza, impulsar la transparencia, promover la inclusión e involucrar a la ciudadanía en la gestión y evaluación de las acciones participativas de la entidad. https://www.minsalud.gov.co/Participa/Paginas/default.aspx

Tabla 24. Acciones de participación ciudadana para la construcción de paz

		I			
¿Qué actividad de participación se realizó?[]	<u>¿Cuáles</u> fueron los grupos de valor participantes?	<u>¿Como</u> participaron?	¿Cuántas personas participaron?	<u>¿Cuándo se</u> <u>realizó?</u>	<u>¿Qué se</u> logró?
Mesa nacional de participación efectiva de víctimas	 Victimas Mesa de salud 	 Consenso de expertos mesas de trabajo 	 Primer encuentro 17 participan tes Segundo encuentro (Comité ejecutivo) 8 participan tes. 	Trimestralmente Durante la vigencia 2024	_ Instancia de socializaci ón y decisión de acciones dirigidas a víctimas
Mesa de Participación y Seguimiento a las ordenes sentencia T045 de 2010	Víctimas del Conflicto Armado	 Mesa de trabajo café del mundo 	 Primera mesa: 47 participan tes. Segunda mesa: 35 participan tes. 	Trimestralmente Durante la vigencia 2024	Se proponen mejoras y se realiza el seguimient o para verificar el cumplimie nto de las órdenes de la sentencia T045 de 2010
Mesa Nacional de seguimiento a la implementac ión de la medida de reparación en salud	Víctimas del Conflicto Armado	 Procesos de concertaci ón. focus grupo 		Cuatrimestralm ente Durante la vigencia 2024	Se realiza seguimient o a los procesos de la medida de reparación , proponien



para las víctimas de las nueve sentencias de la corte Interamerica na de Derechos Humanos - IDH				do acciones de mejora y asegurand o su seguimient o
Formulación del acto administrati vo de adopción junto al anexo técnico del Plan Nacional de Salud Rural - PNSR	Superintende ncia Nacional De Salud	Consulta en portal web	Agosto de 2024	Consulta a la ciudadanía se establece como un mecanism o de participaci ón con el propósito de obtener opiniones, sugerencia s, propuestas, comentari os y aportes de los usuarios, ciudadano s y grupos de interés en relación con la propuesta de decreto y su Anexo Técnico.

2.2. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y



recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

A continuación, describimos las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2024 para promover la veeduría ciudadana y el control social para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz a través de las organizaciones comunitarias y sociales que hacen parte de los grupos de valor de la entidad.

Tabla 25. Acciones para la promoción del control social a la implementación de proyectos y actividades a cargo de la entidad

10.7 - 10.11	1 may 1 / 2 2	10.11/	: C	: 6: - 41	10:1
¿Qué actividad	<u>¿En dónde</u>	<u>¿Quiénes</u>	<u>¿Cuántas</u>	¿Cuándo se	<u>¿Qué se</u>
de participación	<u>se realizó?</u>	<u>participaron?</u>	<u>personas</u>	<u>realizó?</u>	<u>logró?</u>
<u>se realizó?</u>			<u>participar</u>		
			<u>on?</u>		
Encuentros	Casanare	Agremiación	18	5/06/2024	Al ciudadano
departamentale		de pacientes,			se le
s con		veedurías,			permitirá
mecanismos de		copacos,			colaborar en
participación		comités de			un
social en salud		ética			diagnóstico
		hospitalaria,			mediante
		concejos			herramientas
		territoriales			como la
		de salud			matriz DOFA,
Encuentros	Arauca	Agremiación	20	12/06/2024	con el
departamentale	, a d d d	de pacientes,		12,00,202	objetivo de
s con		veedurías,			determinar
mecanismos de		copacos,			cuáles son las
participación		comités de			falencias que
social en salud		ética			le impiden
Social eli Saluu					ejercer un
		hospitalaria,			control social
		concejos			
		territoriales			adecuado
		de salud			
Encuentros	San Andres	Agremiación	19	4/06/2024	
departamentale		de pacientes,			
s con		veedurías,			
mecanismos de		copacos,			
participación		comités de			
social en salud		ética			
		hospitalaria,			
		concejos			
		territoriales			
		de salud			
			<u> </u>	l	



Encuentros departamentale s con mecanismos de participación social en salud	Valle del Cauca	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territoriales de salud	45	13/06/2024	
Encuentros departamentale s con mecanismos de participación social en salud	Bolívar	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territoriales de salud	22	6/06/2024	
Encuentros departamentale s con mecanismos de participación social en salud	Antioquia	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territoriales de salud	46	11/06/2024	
Encuentros departamentale s con mecanismos de participación social en salud	Santa Marta	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territoriales de salud	20	17/06/2024	
Encuentros departamentale s con mecanismos de participación social en salud	Tolima	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territoriales de salud	22	20/06/2024	
fortalecimiento de los Mecanismos de control social	Bogotá	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos,	108	7/11/2024	Se realizó el encuentro para la conformación



		comités de ética hospitalaria, concejos territorial de salud, gerentes de hospitales, Institucionalid ad regional.			de la Mesa de Control Social
fortalecimiento de los Mecanismos de control social	Bogotá	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territoriales de salud, gerentes de hospitales, Institucionalid ad regional.	100	14/11/2024	Se realizó un encuentro de control social donde se adquirió el compromiso de instalar la Mesa de Control Social para el departamento de Bolívar.
fortalecimiento de los Mecanismos de control social	Bogotá	Agremiación de pacientes, veedurías, copacos, comités de ética hospitalaria, concejos territorial de salud, gerentes de hospitales, Institucionalid ad regional.	<u>120</u>	29/11/2024	Se realizó encuentro de control social donde se adquirió el compromiso de instalar la Mesa de Control Social para el Departamento del Valle del Cauca

La ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social en el siguiente enlace:

<u>Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública</u>
(funcionpublica.gov.co)

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document library/bGsp2IjUBdeu/view file/39121905)



Por otra parte, invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

Finalmente, para efectos de consulta de los contratos celebrados en la vigencia 2024, lo invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado "Buscar Proceso de Contratación" y luego seleccione "Buscar". https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía los ciudadanos pueden presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página: https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-alciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co
Denuncias por actos	La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:
irregulares de servidores públicos	https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denu ncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz
	También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808
Denuncias por actos de corrupción	La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales
	Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.



También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:
https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de- informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/ y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co

Datos de contacto institucional

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del Ministerio de Salud y Protección Social, puede comunicarse con:

Tabla 26. Datos enlaces de la entidad

Oficina Planeación			
Nombre:	Yenny Pilar Torres Castro		
Correo:	ytorres@minsalud.gov.co		
Teléfono:	3305000 ext. 2040		
Horario de Atención	Lunes a viernes de 9:00 a.m. – 5:00 p.m.		
Enlace Paz			
Nombre:	Katherin Iovanowa Carrillo Noguera		
Correo:	kcarrillo@minsalud.gov.co		
Teléfono:	3305000 ext. 1801		
Horario de	Lunes a viernes de 9:00 a.m. – 5:00 p.m.		
Atención			
Jefe de control interno			
Nombre:	Andrea Liliana Aldana Trujillo		
Correo:	aaldanat@minsalud.gov.co		
Teléfono:	3305000 ext. 2040		
Horario de Atención	Lunes a viernes de 9:00 a.m. – 5:00 p.m.		
Grupo Relación Estad	do Ciudadanía		
Nombre:	Zulma Mercedes Torres Montoya		
Correo:	ztorres@minsalud.gov.co		
Teléfono:	3305000 ext. 1033		
Horario de Atención	Lunes a viernes de 9:00 a.m. – 5:00 p.m.		

Fuente: Ministerio de Salud al 31 de diciembre del 2024





Anexos

Tabla 27. Hogares atendidos a través de EBS en municipios del PNSR

DEPARTAMENTO O DISTRITO	MUNICIPIO	PDET	EBS PGN CONFORMADOS Y QUE OPERARON EN 2024	HOGARES 2024	PERSONAS	MUJERES	INDÍGENAS	VÍCTIMAS	DISCAPACIDAD
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	NO	5	250	3.280	1.617	1	1.022	110
ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	NO	2	80	1.460	676	0	1.244	95
ANTIOQUIA	AMALFI	SI	7	600	2.112	1.187	0	750	55
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	NO	4	400	2.811	1.352	2	883	120
ANTIOQUIA	ANORÍ	SI	9	300	2.101	965	0	595	34
ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	NO	7	190	4.541	2.124	1	586	439
ANTIOQUIA	APARTADÓ	SI	39	1947	43.414	23.619	91	17.266	1.666
ANTIOQUIA	ARGELIA	NO	3	60	1.801	862	0	1.606	72
ANTIOQUIA	BRICEÑO	SI	8	180	2.235	990	0	1.304	125
ANTIOQUIA	CAICEDO	NO	3	21	2.281	1.118	3	362	80
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	NO	3	500	1.825	805	4	546	91
ANTIOQUIA	CAREPA	SI	12	1140	7.046	3.835	50	3.014	226
ANTIOQUIA	CAUCASIA	SI	12	5100	7.709	4.062	168	3.135	288
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	SI	12	185	1.939	951	24	582	93
ANTIOQUIA	COCORNÁ	NO	4	437	4.699	2.304	1	4.175	287
ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	NO	2	487	1.448	682	0	403	106
ANTIOQUIA	DABEIBA	SI	12	0	3.208	1.720	1.235	1.832	74
ANTIOQUIA	EL BAGRE	SI	10	1500	1.276	635	64	771	167
ANTIOQUIA	FRONTINO	NO	6	965	3.841	1.857	1.611	1.897	121
ANTIOQUIA	GRANADA	NO	3	100	1.433	664	0	1.272	97



ANTIOQUIA	GUADALUPE	NO	2	80	1.201	578	0	103	54
ANTIOQUIA	ITUANGO	SI	13	79	3.549	1.981	62	2.674	191
ANTIOQUIA	MONTEBELLO	NO	2	0	310	166	0	8	18
ANTIOQUIA	MURINDÓ	SI	7	257	1.291	613	1.137	1.184	28
ANTIOQUIA	MUTATÁ	SI	16	700	1.185	696	259	691	26
ANTIOQUIA	NARIÑO	NO	3	98	1.824	886	3	1.553	105
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI	12	0	1.097	575	794	950	42
ANTIOQUIA	NECHÍ	SI	12	600	250	118	0	34	12
ANTIOQUIA	PUEBLORRICO	NO	0	400	775	404	0	65	39
ANTIOQUIA	SALGAR	NO	4	450	3.217	1.823	1	1.137	113
ANTIOQUIA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	NO	2	400	765	354	0	183	14
ANTIOQUIA	SAN CARLOS	NO	10	889	4.922	2.368	8	4.000	699
ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	NO	2	350	1.129	552	0	935	47
ANTIOQUIA	SAN LUIS	NO	3	400	1.780	899	6	1.527	66
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ	SI	15	603	2.892	1.417	1	2.339	66
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	NO	3	570	2.957	1.497	0	2.418	163
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	NO	3	48	1.359	689	1	435	165
ANTIOQUIA	SEGOVIA	SI	12	420	3.409	1.596	276	2.309	88
ANTIOQUIA	SONSÓN	NO	7	2934	7.090	3.538	2	3.216	328
ANTIOQUIA	TARAZÁ	SI	12	0	4.275	2.268	31	2.059	290
ANTIOQUIA	TOLEDO	NO	2	800	1.126	485	0	477	49
ANTIOQUIA	TURBO	SI	15	2500	10.361	5.632	40	6.080	315
ANTIOQUIA	URAMITA	NO	3	350	1.803	834	111	1.442	81
ANTIOQUIA	URRAO	NO	7	51	2.425	1.221	256	2.093	102
ANTIOQUIA	TARAZÁ	SI	12	3000	1	0	0	1	0
ANTIOQUIA	VALDIVIA	SI	12	3000	4.942	2.493	17	2.325	280



ANTIOQUIA	VEGACHÍ	NO	3	140	834	446	1	149	111
ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	SI	12	150	3.642	1.773	965	2.133	116
ANTIOQUIA	YALÍ	NO	3	100	1.255	640	0	197	24
ANTIOQUIA	YARUMAL	NO	9	0	6.138	3.008	1	1.219	215
ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	NO	5	20	5.261	2.528	13	1.010	332
ANTIOQUIA	YONDÓ	SI	10	5	4.342	2.136	4	1.690	387
BOLIVAR	ARENAL	SI	2	0	2.772	1.431	1	2.359	192
BOLIVAR	CANTAGALLO	SI	2	0	335	168	0	228	7
BOLIVAR	CÓRDOBA	SI	2	0	3.604	1.774	145	2.853	139
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	SI	5	0	3.099	1.386	1	2.438	127
BOLIVAR	EL GUAMO	SI	1	0	1.873	853	0	1.357	37
BOLIVAR	MONTECRISTO	NO	0	0	1.270	613	17	1.035	73
BOLIVAR	MORALES	SI	2	0	3.393	1.649	0	2.390	96
BOLIVAR	SAN JACINTO	SI	3	0	52	26	0	0	3
BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	SI	2	35	1.019	468	6	849	55
BOLIVAR	SAN PABLO	SI	3	0	4.451	2.094	0	2.567	525
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SI	5	0	6.061	2.903	15	4.358	355
BOLIVAR	ZAMBRANO	SI	2	0	470	264	0	418	5
BOLIVAR	URUMITA	NO	8	374	4	1	0	0	0
BOYACA	LABRANZAGRANDE	NO	2	90	1.037	486	0	79	96
BOYACA	PAJARITO	NO	2	50	716	387	2	204	20
BOYACA	PAYA	NO	2	205	594	325	1	64	32
BOYACA	PISBA	NO	2	83	938	452	0	97	58
CALDAS	ANSERMA	NO	8	522	6.030	3.038	657	848	444
CALDAS	BELALCÁZAR	NO	5	285	2.478	1.587	364	106	86
CALDAS	MARULANDA	NO	6	0	1.228	631	2	610	175



CALDAS	NORCASIA	NO	11	400	1.663	884	1	431	55
CALDAS	PALESTINA	NO	7	1440	3.279	1.693	43	23	71
CALDAS	PENSILVANIA	NO	5	522	5.014	2.463	0	3.639	189
CALDAS	RIOSUCIO	NO	10	0	8.065	4.757	6.762	2.187	382
CALDAS	RISARALDA	NO	7	414	2.244	1.101	24	211	123
CALDAS	SAMANÁ	NO	10	0	6.759	3.444	4	5.978	242
CAQUETA	ALBANIA	SI	42	100	2	1	0	0	0
CAQUETA	FLORENCIA	SI	42	100	29.825	16.968	201	9.609	1.681
CAQUETA	ALBANIA	SI	5	285	3.089	1.567	72	1.819	210
CAQUETA	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	SI	8	235	3.429	1.732	62	1.633	199
CAQUETA	FLORENCIA	SI	14	100	4.456	2.089	22	584	182
CAQUETA	CURILLO	SI	6	174	3.219	1.693	5	1.577	71
CAQUETA	EL DONCELLO	SI	10	153	2.701	1.284	12	531	100
CAQUETA	EL PAUJÍL	SI	12	149	2.750	1.359	127	603	126
CAQUETA	FLORENCIA	SI	12	197	7	5	1	3	0
CAQUETA	LA MONTAÑITA	SI	12	197	2.970	1.393	23	853	184
CAQUETA	MILÁN	SI	10	89	3.258	1.688	500	1.141	135
CAQUETA	MORELIA	SI	4	280	1.336	636	23	699	56
CAQUETA	PUERTO RICO	SI	14	107	4.042	1.802	25	517	143
CAQUETA	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	SI	8	100	4.686	2.421	106	1.743	160
CAQUETA	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	SI	24	2156	2	1	0	0	0
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	SI	24	2156	9.021	4.681	78	987	303
CAQUETA	SOLANO	SI	10	150	3.249	1.691	409	448	98
CAQUETA	SOLITA	SI	6	62	2.179	1.162	4	1.018	141
CAQUETA	VALPARAÍSO	SI	6	90	2.421	1.216	12	1.165	164



CAUCA	ARGELIA	SI	9	1103	4.990	2.537	13	3.496	161
CAUCA	BALBOA	SI	2	975	2.100	1.037	0	964	73
CAUCA	BUENOS AIRES	SI	4	531	3.259	1.696	742	2.646	121
CAUCA	EL TAMBO	SI	18	3367	6.177	3.189	195	1.171	424
CAUCA	FLORENCIA	NO	1	509	983	493	0	119	27
CAUCA	MERCADERES	SI	2	922	1.923	977	1	736	101
CAUCA	PATÍA	SI	3	915	1.003	515	0	124	26
CAUCA	ROSAS	NO	2	2757	579	289	24	76	45
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	SI	7	1523	4.359	2.397	443	312	246
CAUCA	SANTA ROSA	NO	1	1353	1.002	505	5	10	14
CAUCA	SUÁREZ	SI	4	0	2.529	1.327	547	2.170	97
CAUCA	TORIBÍO	SI	11	480	3.128	1.566	3.089	1.353	120
CESAR	VALLEDUPAR	SI	90	1100	29.850	14.909	6.135	13.902	1.108
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	SI	33	0	22.693	11.786	235	6.910	1.350
CESAR	BECERRIL	SI	9	1234	2.418	1.123	123	852	88
CESAR	BOSCONIA	NO	10	4608	12.167	6.435	30	1.425	332
CESAR	CHIMICHAGUA	NO	4	0	7.523	3.915	17	616	372
CESAR	CHIRIGUANÁ	NO	5	1600	5.437	2.767	44	2.660	161
CESAR	CURUMANÍ	NO	6	1540	5.117	2.526	8	1.569	124
CESAR	EL COPEY	NO	4	3906	1	0	0	1	0
CESAR	LA GLORIA	NO	12	0	1.096	609	0	296	28
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	SI	21	2400	9.804	5.005	29	2.733	259
CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	SI	12	179	3.753	1.961	74	370	106
CESAR	PAILITAS	NO	3	1100	2.442	1.272	16	1.605	212
CESAR	PELAYA	NO	5	3491	4.561	2.271	6	1.426	286



CESAR	PUEBLO BELLO	SI	18	1400	3.438	1.637	1.814	1.668	122
CESAR	LA PAZ	SI	18	760	2.176	1.105	85	913	130
CESAR	SAN DIEGO	SI	5	200	11.763	6.106	106	4.764	462
CORDOBA	CHIGORODÓ	SI	#N/D	#N/D	6	4	0	0	0
CORDOBA	MONTELÍBANO	SI	22	1025	10.371	5.297	1.509	3.814	207
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	SI	7	0	2.420	1.280	205	1.233	50
CORDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	SI	6	0	471	241	196	108	1
CORDOBA	TIERRALTA	SI	11	1023	3.312	1.665	170	1.503	166
CORDOBA	VALENCIA	SI	14	52	6.200	3.015	68	3.738	296
CUNDINAMARCA	EL PEÑÓN	NO	2	810	591	283	0	221	13
CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	NO	2	1080	683	348	1	140	51
CUNDINAMARCA	PULÍ	NO	2	253	650	327	0	44	39
CUNDINAMARCA	SILVANIA	NO	5	1488	1.201	595	0	35	55
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	NO	2	994	1.981	964	0	361	90
CUNDINAMARCA	VIOTÁ	NO	4	870	12	5	0	7	0
СНОСО	QUIBDÓ	NO	24	0	18.137	10.219	1.632	6.566	239
СНОСО	ACANDÍ	SI	8	0	2.386	1.208	75	1.893	65
СНОСО	ALTO BAUDÓ	NO	10	0	303	153	63	289	5
СНОСО	ATRATO	NO	6	250	2.054	1.036	3	847	48
СНОСО	BAHÍA SOLANO	NO	2	0	1.762	914	158	979	57
СНОСО	BAJO BAUDÓ	NO	10	0	5.601	2.788	3.307	4.849	152
СНОСО	BOJAYÁ	SI	4	0	9	4	9	6	0
СНОСО	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	NO	4	400	2.462	1.363	257	1.415	114
СНОСО	CÉRTEGUI	NO	4	0	1.983	1.159	201	515	90
СНОСО	CONDOTO	SI	10	0	674	392	2	187	26
СНОСО	EL CARMEN DE ATRATO	NO	3	2140	6	2	0	6	0



СНОСО	EL LITORAL DEL SAN JUAN	SI	6	0	2.050	991	1.594	1.865	25
СНОСО	ISTMINA	SI	10	0	1.202	705	5	475	5
СНОСО	JURADÓ	NO	1	0	196	91	85	81	1
СНОСО	LLORÓ	NO	9	1276	2.238	1.126	1.069	1.741	82
СНОСО	MEDIO BAUDÓ	NO	8	0	705	389	45	695	7
СНОСО	MEDIO SAN JUAN	SI	6	14	277	140	276	178	1
СНОСО	NÓVITA	SI	10	0	1.588	780	333	1.031	42
СНОСО	NUQUÍ	NO	2	0	1.940	1.015	958	655	44
СНОСО	RÍO IRÓ	NO	8	430	1.304	680	107	942	96
СНОСО	RÍO QUITO	NO	6	320	4.566	2.259	485	1.783	201
СНОСО	RIOSUCIO	SI	9	0	5.535	2.721	2.298	5.041	108
СНОСО	SIPÍ	SI	4	0	1.052	511	14	1.027	18
СНОСО	TADÓ	NO	8	0	6.127	3.335	1.396	3.611	473
СНОСО	UNGUÍA	SI	6	0	2.378	1.267	297	1.392	91
СНОСО	UNIÓN PANAMERICANA	NO	4	380	2.314	1.291	174	574	147
HUILA	ACEVEDO	NO	8	3300	4.725	2.392	14	608	107
HUILA	ALGECIRAS	SI	14	250	5.657	2.874	11	604	211
HUILA	BARAYA	NO	2	1500	941	429	1	126	33
HUILA	COLOMBIA	NO	3	225	1.378	625	0	232	61
HUILA	НОВО	NO	8	1	3.149	1.586	3	163	62
HUILA	ISNOS	NO	7	250	7.576	3.719	42	690	399
HUILA	TELLO	NO	3	0	2.395	1.133	8	29	98
LA GUAJIRA	RIOHACHA	NO	0	9950	258	91	114	15	0
LA GUAJIRA	ALBANIA	NO	10	330	908	485	906	19	3
LA GUAJIRA	DIBULLA	SI	30	840	14.624	8.117	1.740	2.472	259
LA GUAJIRA	EL MOLINO	NO	6	441	3.087	1.483	579	1.728	149



LA GUAJIRA	FONSECA	SI	20	1969	6.703	3.347	1.883	2.104	329
LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	NO	4	64	7	5	0	0	2
LA GUAJIRA	MAICAO	NO	0	1559	8.756	4.317	4.695	429	98
LA GUAJIRA	MANAURE	NO	0	3563	186	92	179	0	1
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	SI	16	5155	7.188	3.470	707	1.618	274
LA GUAJIRA	URIBIA	NO	0	2541	828	434	818	1	4
LA GUAJIRA	URUMITA	NO	8	374	4.329	2.253	103	735	254
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	NO	8	558	13.282	7.024	353	4.269	381
MAGDALENA	SANTA MARTA	SI	85	5868	37.383	21.389	117	2.023	978
MAGDALENA	ARACATACA	SI	17	891	7.842	4.327	14	1.460	146
MAGDALENA	CIÉNAGA	SI	34	9120	11.693	6.357	20	808	261
MAGDALENA	FUNDACIÓN	SI	46	6875	9.017	5.093	30	2.215	411
META	BARRANCA DE UPÍA	NO	5	366	313	164	5	70	19
META	CUBARRAL	NO	9	0	2.142	1.132	8	385	70
META	EL CALVARIO	NO	2	160	19	9	0	7	0
META	EL CASTILLO	NO	8	280	892	456	11	532	45
META	EL DORADO	NO	13	404	2.523	1.232	17	875	100
META	FUENTE DE ORO	NO	17	0	9.865	4.855	33	1.780	648
META	GRANADA	NO	37	0	13.242	7.676	14	1.069	246
META	MAPIRIPÁN	SI	8	1023	236	122	158	189	2
META	MESETAS	SI	8	501	479	262	53	177	10
META	LA MACARENA	SI	10	649	1.489	680	34	307	45
META	URIBE	SI	8	228	248	125	0	48	6
META	LEJANÍAS	NO	8	365	392	215	5	42	8
META	PUERTO CONCORDIA	SI	10	640	82	31	0	15	2



META	PUERTO GAITÁN	NO	24	0	4.399	2.351	2.201	858	90
META	PUERTO LLERAS	SI	10	931	158	78	4	72	13
META	LA MACARENA	SI	14	1842	2	1	0	0	0
META	PUERTO RICO	SI	14	1842	2.249	1.079	14	795	138
META	SAN JUAN DE ARAMA	NO	8	608	109	64	0	20	8
META	SAN CARLOS DE GUAROA	NO	8	608	2	1	0	0	0
META	SAN MARTÍN	NO	16	2601	7.634	4.130	26	737	550
META	VISTAHERMOSA	SI	12	557	1.425	695	4	547	48
NARIÑO	BARBACOAS	SI	30	1541	6.927	3.517	1.255	1.408	294
NARIÑO	CUMBITARA	SI	5	0	2.304	1.332	1	1.165	112
NARIÑO	EL PEÑOL	NO	3	74	1.565	773	11	233	52
NARIÑO	EL ROSARIO	SI	3	35	761	376	0	651	85
NARIÑO	IPIALES	NO	26	347	24.034	12.401	13.208	2.243	1.035
NARIÑO	NARIÑO	NO	26	347	30	12	22	2	2
NARIÑO	LA LLANADA	NO	7	0	2.912	1.539	10	1.899	103
NARIÑO	LA TOLA	SI	12	380	2.448	1.226	97	2.220	94
NARIÑO	LINARES	NO	13	47	4.943	2.532	2	2.274	401
NARIÑO	LOS ANDES	SI	10	113	4.202	2.057	11	3.365	186
NARIÑO	MAGÜÍ	SI	13	0	712	398	0	700	3
NARIÑO	MALLAMA	NO	12	0	1.894	979	1.741	861	181
NARIÑO	MOSQUERA	SI	9	1043	1.469	781	2	384	22
NARIÑO	OLAYA HERRERA	SI	26	500	4.072	2.350	49	3.539	113
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	SI	8	0	1.237	675	53	1.046	61
NARIÑO	POLICARPA	SI	8	131	4.391	2.213	2	3.959	78
NARIÑO	PUERRES	NO	6	0	2.627	1.372	108	30	54
NARIÑO	RICAURTE	SI	21	0	2.676	1.283	2.643	772	16



NARIÑO	SAMANIEGO	NO	3	54	1.062	565	240	950	20
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	SI	19	0	2.291	1.174	157	1.889	61
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	SI	101	1406	26.012	14.147	1.451	16.427	818
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA	NO	3	279	2.063	1.013	0	678	29
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	SI	8	500	1.366	725	0	918	97
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	SI	8	100	1.275	641	213	580	17
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	SI	11	0	3.115	1.810	5	740	27
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	NO	15	657	1.354	609	5	224	43
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	SI	8	150	2.737	1.572	0	2.623	172
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	NO	6	200	1.800	843	1	1.606	212
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	SI	8	0	591	310	1	555	24
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	NO	4	175	597	333	0	113	62
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	SI	12	0	5.555	2.878	4	1.458	30
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	SI	16	100	3.192	1.798	286	2.410	123
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	SI	18	0	13.763	7.155	182	1.400	192
QUINDIO	GÉNOVA	NO	2	1189	1.536	665	14	362	28
QUINDIO	PIJAO	NO	2	408	2.378	1.188	233	463	31
QUINDIO	SALENTO	NO	2	303	1.188	559	9	81	59



RISARALDA	BALBOA	NO	0	796	1.363	709	8	36	115
RISARALDA	MISTRATÓ	NO	0	221	2.317	1.167	2.248	81	30
RISARALDA	PUEBLO RICO	NO	12	525	10.326	5.423	8.470	4.077	88
RISARALDA	QUINCHÍA	NO	6	243	4.591	2.418	666	996	220
SANTANDER	BOLÍVAR	NO	4	100	440	212	0	161	20
SANTANDER	CHARTA	NO	3	30	454	281	0	12	29
SANTANDER	EL PLAYÓN	NO	5	54	4.070	2.203	1	433	105
SANTANDER	LA BELLEZA	NO	6	90	1.396	684	0	249	71
SANTANDER	LANDÁZURI	NO	6	0	1.444	684	0	26	26
SANTANDER	MATANZA	NO	6	140	177	91	0	7	14
SANTANDER	RIONEGRO	NO	8	20	995	559	0	123	59
SANTANDER	SUCRE	NO	6	808	611	303	4	149	63
SANTANDER	SURATÁ	NO	6	0	206	101	0	39	16
SUCRE	LOS PALMITOS	SI	17	694	3.689	1.838	0	2.631	216
SUCRE	MORROA	SI	12	0	1.086	519	17	481	79
SUCRE	OVEJAS	SI	16	0	6.311	3.038	521	5.355	474
SUCRE	PALMITO	SI	13	0	5.735	2.816	5.636	336	58
SUCRE	SAN ONOFRE	SI	18	365	7.821	3.996	106	4.487	487
SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	SI	18	60	5.011	2.592	2.434	3.370	539
TOLIMA	ALVARADO	NO	2	0	207	108	0	35	16
TOLIMA	ANZOÁTEGUI	NO	4	300	4.478	2.160	28	426	124
TOLIMA	ATACO	SI	4	0	3.040	1.490	229	958	60
TOLIMA	CAJAMARCA	NO	5	0	5.048	2.426	10	287	113
TOLIMA	CASABIANCA	NO	2	0	1.608	728	1	284	204
TOLIMA	CHAPARRAL	SI	6	0	10.730	5.737	178	770	175
TOLIMA	DOLORES	NO	3	500	64	32	0	11	6
TOLIMA	HERVEO	NO	3	0	2.388	1.076	5	246	109



TOLIMA	LÉRIDA	NO	2	0	5.408	3.241	3	211	139
TOLIMA	MURILLO	NO	2	450	4.212	1.929	0	124	63
TOLIMA	ORTEGA	NO	6	1000	7.623	3.803	2.546	274	654
TOLIMA	PLANADAS	SI	6	0	11.939	5.610	2.250	1.419	404
TOLIMA	PRADO	NO	4	9	2.670	1.268	133	565	135
TOLIMA	RIOBLANCO	SI	5	373	11.694	5.680	279	2.795	707
TOLIMA	RONCESVALLES	NO	2	0	3.887	1.828	26	623	175
TOLIMA	ROVIRA	NO	7	233	12.805	6.128	13	720	488
TOLIMA	SAN ANTONIO	NO	4	0	7.688	3.798	439	333	285
TOLIMA	SANTA ISABEL	NO	3	0	3.641	1.683	1	356	141
TOLIMA	VENADILLO	NO	2	4000	2.666	1.292	5	219	93
TOLIMA	VILLAHERMOSA	NO	3	0	3.127	1.549	25	128	86
TOLIMA	VILLARRICA	NO	2	1600	3.743	1.738	5	965	489
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	NO	0	0	1.811	847	32	27	44
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	NO	0	655	2.534	1.255	183	103	93
VALLE DEL CAUCA	BOLÍVAR	NO	0	302	930	483	406	144	20
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	SI	56	0	10.178	5.843	79	6.637	517
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	NO	0	1500	3.575	1.899	19	118	174
VALLE DEL CAUCA	CALIMA	NO	0	100	3.139	1.680	111	526	630
VALLE DEL CAUCA	DAGUA	NO	0	0	13.289	6.778	200	1.440	1.278
VALLE DEL CAUCA	EL ÁGUILA	NO	0	432	3.113	1.633	106	456	157



VALLE DEL									
CAUCA	EL DOVIO	NO	0	165	2.189	1.210	323	402	114
VALLE DEL			C	0	0.020	F 0FF	004	1 015	200
CAUCA	FLORIDA	SI	6	0	9.929	5.855	964	1.015	300
VALLE DEL			6	100	10.253	6.041	178	937	322
CAUCA	PRADERA	SI	U	100	10.233	0.041	170	557	322
VALLE DEL	,		0	0	2.154	1.054	0	207	64
CAUCA	RIOFRÍO	NO	ŭ	Ŭ	2.13	1.00	Ü	207	٥.
VALLE DEL			0	500	9.611	5.535	9	93	531
CAUCA	ROLDANILLO	NO							
VALLE DEL	уото со	NO	0	700	1.170	628	0	51	22
CAUCA	УОТОСО	NO	26	025	42.020	6.400	554	4.422	244
ARAUCA	ARAUCA	NO	26	935	12.828	6.402	551	1.133	341
ARAUCA	SARAVENA	SI	20	2007	2	1	0	0	0
ARAUCA	ARAUCA	SI	20	2007	1	0	0	0	0
ARAUCA	ARAUQUITA	SI	20	2007	8.997	4.393	214	1.963	345
ARAUCA	CRAVO NORTE	NO	3	58	2.493	1.255	82	547	118
ARAUCA	ARAUCA	SI	9	1388	5	2	0	0	1
ARAUCA	FORTUL	SI	9	1388	5.436	2.657	1.108	1.645	229
ARAUCA	PUERTO RONDÓN	NO	4	78	3.742	1.805	131	1.761	127
ARAUCA	SARAVENA	NO	4	78	3	2	0	3	0
ARAUCA	ARAUCA	NO	4	78	16	9	0	14	1
ARAUCA	SARAVENA	SI	12	700	9.210	4.964	805	3.027	433
ARAUCA	TAME	SI	47	413	8.472	4.198	908	3.729	305
CASANARE	AGUAZUL	NO	20	86	10.364	5.864	15	913	422
CASANARE	CHÁMEZA	NO	2	0	1.021	504	0	921	42
CASANARE	HATO COROZAL	NO	5	114	1.220	613	42	193	56
CASANARE	LA SALINA	NO	2	0	580	281	8	112	27
CASANARE	MANÍ	NO	5	1112	2.654	1.324	14	382	90



CASANARE	MONTERREY	NO	4	574	2.763	1.476	0	174	63
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	NO	7	1881	5.143	2.793	153	246	118
CASANARE	PORE	NO	6	0	5.396	2.939	5	589	183
CASANARE	RECETOR	NO	1	0	597	287	0	504	35
CASANARE	SABANALARGA	NO	4	0	1.251	639	4	41	37
CASANARE	SÁCAMA	NO	1	0	886	468	242	461	50
CASANARE	TÁMARA	NO	3	187	1.810	870	95	162	106
CASANARE	TAURAMENA	NO	13	0	11.111	6.105	17	1.565	266
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	NO	13	0	2	2	0	0	0
CASANARE	VILLANUEVA	NO	7	0	6.391	3.560	3	130	168
PUTUMAYO	MOCOA	SI	26	0	21.949	11.735	3.519	6.193	916
PUTUMAYO	COLÓN	NO	6	0	3.843	2.029	1.146	785	214
PUTUMAYO	ORITO	SI	20	0	4.681	2.316	731	1.535	129
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	SI	29	0	23.451	12.176	2.318	4.862	719
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	SI	16	1764	2.906	1.432	742	598	61
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	SI	16	1764	4	3	0	4	0
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	SI	20	1878	2.792	1.355	342	437	62
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	SI	24	1735	4.445	2.557	2.002	246	122
PUTUMAYO	SIBUNDOY	NO	10	0	8.620	4.517	2.702	1.527	215
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	NO	6	0	3.649	1.905	909	688	237
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	SI	16	0	5.054	2.472	1.820	2.261	70
PUTUMAYO	SANTIAGO	NO	6	0	4.481	2.419	2.495	1.105	156
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	SI	16	0	2	1	0	2	0
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	SI	16	0	8.545	4.081	1.715	4.770	241
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	SI	10	0	1.850	929	727	714	42
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	PROVIDENCIA	NO	8	740	19	11	0	0	0



ARCHIPIELAGO			8	740	11.773	6.400	4	104	748
DE SAN ANDRES	SAN ANDRÉS	NO	8	740	11.//3	6.400	4	104	748
ARCHIPIELAGO			2	0	1.492	741	0	0	48
DE SAN ANDRES	PROVIDENCIA	NO							
AMAZONAS	LETICIA	NO	1	1606	1.570	824	475	13	34
AMAZONAS	EL ENCANTO	NO	1	0	23	7	11	7	0
AMAZONAS	LA CHORRERA	NO	1	0	71	42	71	0	0
AMAZONAS	LA PEDRERA	NO	2	0	300	153	239	0	1
AMAZONAS	LA VICTORIA	NO	1	0	23	12	23	0	0
AMAZONAS	MIRITÍ - PARANÁ	NO	1	0	132	68	130	0	1
AMAZONAS	PUERTO ALEGRÍA	NO	1	0	25	14	25	1	1
AMAZONAS	PUERTO ARICA	NO	1	0	4	1	3	0	0
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	NO	1	366	974	462	969	0	18
AMAZONAS	TARAPACÁ	NO	2	0	595	316	375	0	10
GUAINIA	INÍRIDA	NO	13	0	7.818	4.079	5.921	956	165
GUAINIA	BARRANCOMINAS	NO	3	0	2.113	1.019	2.080	92	14
	PUERTO		4	0	161	69	161	0	2
GUAINIA	COLOMBIA	NO	4	U	101	03	101	U	
GUAINIA	CACAHUAL	NO	1	0	1.015	500	989	0	3
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SI	20	5474	6.843	3.228	1.070	2.051	264
GUAVIARE	CALAMAR	SI	9	411	1.853	831	159	138	30
GUAVIARE	EL RETORNO	SI	10	754	1.688	785	174	109	33
GUAVIARE	MIRAFLORES	SI	6	182	817	291	275	55	75
VAUPES	MITÚ	NO	11	244	5.921	2.813	5.833	354	68
VAUPES	CARURÚ	NO	1	91	961	460	954	56	13
VAUPES	PACOA	NO	2	0	1.687	843	1.611	375	12
VAUPES	TARAIRA	NO	1	0	178	89	173	0	0
VAUPES	PAPUNAHUA	NO	1	0	106	46	97	6	1



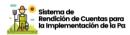
VAUPES	MITÚ	NO	2	0	97	46	94	0	2
VAUPES	YAVARATÉ	NO	2	0	771	354	768	15	15
VICHADA	PUERTO CARREÑO	NO	14	250	6.699	3.367	3.241	203	134
VICHADA	LA PRIMAVERA	NO	8	100	5.471	2.885	1.772	787	161
VICHADA	SANTA ROSALÍA	NO	4	100	1.643	891	489	182	65
VICHADA	CUMARIBO	NO	36	250	17.584	8.251	13.728	413	210

Fuente: Dirección de Promoción y Prevención



Tabla 28. Personas Atendidas a través de los Esquemas de Salud en los ETCR

Municipio	Corregimiento	ETCR	Total Total familias atendidas	Total Total Personas con atenciones en salud	Total Total de personas en primera infancia (0 a 4 años) con actividad en salud	Total Total de gestantes con actividad en salud	Total Total de gestantes sin control prenatal con actividad en salud	Total Total atenciones en salud	Total Suma de Número de personas remitidas - trasladadas al servicio de urgencias
ACACIAS	NUEVA ESPERANZA	MARIANA PAEZ	142	112	44	3	2	715	2
ANORÍ	LA PLANCHA	LA PLANCHA	11	11	0	0	0	11	0
ARAUQUITA	CAÑO CLARO	FILIPINAS	987	878	241	7	1	3148	35
DABEIBA	LLANO GRANDE	LLANO GRANDE	154	503	111	4	0	1592	0
EL DONCELLO	SAN JOSE	YARI	740	1666	198	3	5	3726	18
FONSECA	CONEJO	PONDORES	47	18	27	7	0	186	2
ICONONZO	LA GEROGINA	LA FILA	86	14	15	7	2	350	1
MANAURE BALCÓN DEL CESAR	SABANAS DEL LEÓN	TIERRAGRATA	114	67	52	5	0	2104	1
MIRANDA	MONTAÑOSA	MONTERREDONDO	658	963	67	0	0	1137	0
	MONTERREDONDO	MONTERREDONDO	296	853	28	3	0	1191	1
MUTATÁ	SAN JOSÉ DE LEÓN	SANTA LUCIA	321	235	18	14	3	973	2
PLANADAS	EL JORDAN	EL OSO	35		15	1	0	359	13
SAN ANDRÉS DE TUMACO	ALTO MIRA Y FRONTERA	LA VARIANTE	569	841	251	3	1	2345	2



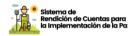
SAN JOSÉ DEL									
GUAVIARE	CAÑO NEGRO	CHARRAS	118	340	39	4	2	570	6
	RETIRO DE CAÑO								
	LAJAS	LAS COLINAS	159	136	38	9	1	642	18
SAN VICENTE									
DEL CAGUÁN	LUCITANIA	MIRAVALLE	39	70	17	2	1	245	0
TOTAL ATENC	IOES RES. 981 DE	2024	4476	6707	1161	72	18	19294	101
	1010 1(10) 701 71		1170	0,0,		, <u> </u>			
TOTAL ATENC	IONES RESOLUCIÓ	N 601 DE 2023	0	527	0	0	0	0	24
GRAN TOTAL ATENCIONES VIGENCIA 2024			4476	7234	1161	72	18	19294	125

Fuente: Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres

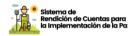


Tabla 29. Proyectos de infraestructura, dotación y transporte asistencial ejecutados en la vigencia 2024

DEPARTAMENT O	MUNICIPIO	ENTIDAD TERRITORIAL O INSTITUCION	RESOLUCIO N No.	VALOR ASIGNADO	PROYECTO
PUTUMAYO	МОСОА	E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	5263 de 2017	\$ 14.500.000.000	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE III NIVEL - JOSÉ MARÍA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA (1era Asignación)
PUTUMAYO	МОСОА	E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	0916 de 2018	\$ 14.911.000.000	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE III NIVEL – JOSÉ MARÍA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA (2º asignación)
CESAR	VALLEDUPAR	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	3373 de 2019	\$ 5.718.000.000	Construcción y ampliación del servicio de urgencias del Hospital Rosario Pumarejo de Lopez de Valledupar Cesar
LA GUAJIRA	RIOHACHA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	3373 de 2019	\$ 3.624.000.000	Dotación del servicio de radiología e imágenes diagnosticas para la mediana y alta complejidad de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios Riohacha
AMAZONAS	LETICIA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	1348 de 2020	\$ 156.553.925	DOTACIÓN EQUIPO MÉDICO
AMAZONAS	LETICIA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	1348 de 2020	\$ 323.293.303	DOTACIÓN EQUIPO MÉDICO
AMAZONAS	LETICIA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	1348 de 2020	\$ 865.901.174	DOTACIÓN EQUIPO MÉDICO
BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2525 de 2020	\$ 120.000.000	AMBULANCIA TAB
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR - E.S.E. GIOVANI CRISTINNI EL SALADO - PUESTO DE SALUD DE VILLAS DEL ROSARIO	1179 de 2021	\$ 150.000.000	AMBULANCIA TAB
SUCRE	LOS PALMITOS	ESE CENTRO DE SALUD DE LOS PALMITOS	1198 de 2021	\$ 1.248.516.519	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS ESE CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS SUCRE
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1226 de 2021	\$ 150.000.000	AMBULANCIA TAB
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL BENJAMÍN BARNEY GASCA	1226 de 2021	\$ 150.000.000	AMBULANCIA TAB



SAN ANDRES	PROVIDENCIA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1198 de 2021	\$ 130.636.281	AJUSTE A LOS DISEÑOS DEL NUEVO HOSPITAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA LA RESISTENCIA ANTE HURACANES
NARIÑO	LA TOLA	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1584 de 2021	\$ 90.000.000	Adquisición planta eléctrica para la ese centro de salud Nuestra Señora del Carmen Municipio la Tola
CAUCA	ARGELIA	ESE SUR OCCIDENTE - PUNTO DE ATENCIÓN No. 6 CENTRO DE SALUD EL PLATEADO	1584 de 2021	\$ 150.000.000	AMBULANCIA TAB
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO SANTA ROSA DEL SUR	1833 de 2021	\$ 150.000.000	AMBULANCIA TAB FLUVIAL
CAQUETA	FLORENCIA	SECRETARIA DE SALUD DEL CAQUETÁ	1833 de 2021	\$ 3.500.000.000	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
CESAR	SAN DIEGO	E.S.E. HOSPITAL EL SOCORRO	2386 de 2021	\$ 415.173.141	Dotación de equipos biomédicos para la ESE Hospital El Socorro en el municipio de San Diego Cesar
BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HOSPITAL SAN AGUSTÍN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1293 de 2022	\$ 219.400.000	Adquisición e instalación de una planta eléctrica en el hospital San Agustín ESE Puerto Merizalde
BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HOSPITAL SAN AGUSTÍN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1293 de 2022	\$ 431.600.000	Elaboración estudios y diseños para el Hospital San Agustín de Puerto Merizalde de Buenaventura
CAQUETA	FLORENCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	1293 de 2022	\$ 658.600.000	Dotación de equipos biomédicos de uso hospitalario para el fortalecimiento de la prestación del servicio del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E de Florencia
СНОСО	QUIBDO	SECRETARIA DE SALUD DEL CHOCÓ	1293 de 2022	\$ 349.300.000	Adecuación de las instalaciones físicas y dotación de equipos y mobiliario para la unidad de urgencias y emergencias del Chocó - CRUE Chocó
PUTUMAYO	МОСОА	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	1293 de 2022	\$ 11.272.300.000	Construcción del hospital de segundo nivel con servicios complementarios de tercer nivel - José María Hernández del Municipio de Mocoa departamento del Putumayo Fase II
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ	1308 de 2022	\$ 259.400.000	Renovación de rayos x de la ESE Hospital San Sebastián para garantizar calidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud en Necoclí



SAN ANDRES	PROVIDENCIA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y	1308 de 2022	\$ 2.105.400.000	Dotación de equipos biomédicos, instrumental y mobiliario para el hospital local del municipio de
		SANTA CATALINA			Providencia y Santa Catalina
CESAR	SAN DIEGO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SOCORRO	2539 de 2022	\$ 3.837.234.000	CONSTRUCCION NUEVO CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO - CESAR
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2539 de 2022	\$ 1.270.315.000	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO SEDE PRINCIPAL ESE CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE TUMACO
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	ESE HOSPITAL SAN ANDRES	2539 de 2022	\$ 1.246.172.000	CONSTRUCCION DE LA TERMINACION DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVOS DEL HOSPITAL ANDRES ESE TUMACO
ANTIOQUIA	DABEIBA	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	2539 de 2022	\$ 117.391.304	AMBULANCIA BASICA
СНОСО	QUIBDO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	2539 de 2022	\$ 190.000.000	AMBULANCIA BASICA
CORDOBA	MONTELÍBANO	E.S.E. HOSPITAL MONTELIBANO	2539 de 2022	\$ 188.000.000	AMBULANCIA BASICA
CORDOBA	VALENCIA	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	2539 de 2022	\$ 176.000.000	AMBULANCIA BASICA
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS	2539 de 2022	\$ 316.000.000	AMBULANCIA MEDICALIZADA
LA GUAJIRA	FONSECA	E.S.E. HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA	2539 de 2022	\$ 286.000.000	AMBULANCIA BASICA
LA GUAJIRA	MANAURE	E.S.E. HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	2539 de 2022	\$ 324.000.000	AMBULANCIA BASICA
NARIÑO	IPIALES	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	2538 de 2022	\$ 190.000.000	AMBULANCIA BASICA
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	E.S.E. HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	951 de 2023	\$ 270.000.000	AMBULANCIA TAB
CAUCA	CALOTO		1831 de 2023	\$ 266.982.500	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL
CAUCA	CORINTO		1831 de 2023	\$ 266.982.500	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL
CAUCA	MIRANDA		1831 de 2023	\$ 266.982.500	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL
CAUCA	GUAPI		1831 de 2023	\$ 65.000.000	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL FLUVIAL
CAUCA	GUAPI		1831 de 2023	\$ 65.000.000	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL FLUVIAL



CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO		1831 de 2023	\$ 530.910.000	1 UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO		1831 de 2023	\$ 530.910.000	1 UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA
BOLÍVAR	CÓRDOBA		1831 de 2023	\$ 170.769.899	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
BOLÍVAR	MORALES		1831 de 2023	\$ 205.553.095	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
BOLÍVAR	SIMITÍ		1831 de 2023	\$ 256.858.344	1 AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO		1831 de 2023	\$ 269.991.000	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL TERRESTRE
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO		1831 de 2023	\$ 269.991.000	1 VEHÍCULO EXTRAMURAL TERRESTRE
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO		1831 de 2023	\$ 63.189.000	1 CARPA INFLABLE
ANTIOQUIA	MUTATÁ		2014 de 2023	\$ 295.000.000	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
сносо́	EL CARMEN DE ATRATO		2014 de 2023	\$ 378.200.000	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ		2014 de 2023	\$ 364.800.000	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO		2014 de 2023	\$ 364.800.000	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA		2014 de 2023	\$ 364.800.000	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
BOLÍVAR	ARENAL		2113 de 2023	\$ 468.620.000	1 AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL
CÓRDOBA	VALENCIA		2113 de 2023	\$ 331.896.668	1 AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE
CÓRDOBA	VALENCIA		2113 de 2023	\$ 282.596.033	1 VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE
TOLIMA	CHAPARRAL		2269 de 2023	\$ 270.000.000	1 VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	2289 de 2023	\$ 417.851.323	ADECUACIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN Y SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE JUANCHACO EN LA ZONA RURAL MARITIMA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	2289 de 2023	\$ 578.710.879	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE BELLAVISTA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	2289 de 2023	\$ 570.176.360	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE MATIA MULUMBA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA



VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	2289 de 2023	\$ 556.062.333	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE INDEPENDENCIA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	2289 de 2023	\$ 577.103.883	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DISTRITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE	2289 de 2023	\$ 414.761.159	ADECUACIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN Y SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE BOCANA EN LA ZONA RURAL MARÍTIMA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA
CAQUETÁ	MORELIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA ESE	2363 de 2023	\$ 319.578.617	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA BOLIVIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA ESE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria en Salud



Tabla 30. Proyectos de infraestructura y dotación cofinanciados por el MSPS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESOLUCION No. / contrato / convenio	APROPIACIÓN VIGENTE
AMAZONAS	LETICIA	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	2024 RES 1315	\$ 55.045.891.500
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	ADECUACIÓN DE OBRAS MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BARRANQUILLITA DE LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO CHIGORODÓ, ANTIOQUIA	2024 RES 2115	\$ 210.614.104
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	ADECUACIÓN DE OBRAS MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD 10 DE ENERO DE LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO CHIGORODÓ, ANTIOQUIA	2024 RES 2115	\$ 133.421.186
ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	ADQUISICIÓN DE UNA TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	2024 RES 1977	\$ 494.356.870
ARAUCA	SARAVENA	ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL HOSPITAL DEL SARARE, MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 0819	\$ 5.545.284.062
ARAUCA	SARAVENA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE BAJO SAN JOAQUIN SARAVENA	2024 RES 1541	\$ 403.421.700
ARAUCA	SARAVENA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE CAÑO SECO SARAVENA	2024 RES 1541	\$ 520.846.600
ARAUCA	SARAVENA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE CHARO CENTRO SARAVENA	2024 RES 1541	\$ 354.823.250
ARAUCA	SARAVENA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE PUERTO LLERAS SARAVENA	2024 RES 1906	\$ 421.016.050
ARAUCA	SARAVENA	ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD DE CALAFITAS SARAVENA	2024 RES 1984	\$ 468.439.700
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD AGUACHICA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 303.500.390
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD BETOYES DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 323.109.771
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD CARACOLES DEL MUNICIPIO DE FORTUL DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 306.372.409
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD EL SALEM DEL MUNICIPIO DE FORTUL DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 343.274.618
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD FILIPINAS DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 342.902.493



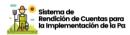
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD LA VEINTE DEL MUNICIPIO DE FORTUL DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 313.654.629
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 244.109.750
ARAUCA	ТАМЕ	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD PUERTO MIRANDA DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 331.942.648
ARAUCA	TAME	ADECUACIÓN DEL PUESTOS DE SALUD MAPOY DEL MUNICIPIO DE TAME DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024 RES 2115	\$ 245.608.401
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	ADECUACIÓN MENORES DEL CENTRO DE SALUD LA LOMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SAN ANDRÉS	2024 RES 2115	\$ 641.411.982
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	ADECUACIÓN MENORES DEL CENTRO DE SALUD SAN LUIS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SAN ANDRÉS	2024 RES 2115	\$ 644.343.128
CALDAS	RIOSUCIO	ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD BONAFONT ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO, CALDAS	2024 RES 2497	\$ 555.292.722
CALDAS	RIOSUCIO	ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN LORENZO ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO, CALDAS	2024 RES 2497	\$ 598.048.785
CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUIES	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD RURAL LAS MARGARITAS E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA EN ELDEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 2497	\$ 327.428.705
CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LA MONO DE LA ESE RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 318.417.635
CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PUERTO TORRES DE LA E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 325.294.767
CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD RURAL ALETONES E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES EN EL DEPARATAMENTO DE CAQUETA	2024 RES 2115	\$ 326.304.619
CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD RURAL LOS ÁNGELES E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA EN EL	2024 RES 2115	\$ 429.896.125



		MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		
CAQUETÁ	EL DONCELLO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA ESMERALDA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 529.756.667
CAQUETÁ	EL DONCELLO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LUSITANIA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 473.084.624
CAQUETÁ	EL DONCELLO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD MAGUARE DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 529.173.134
CAQUETÁ	EL DONCELLO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD LA AGUILILLA DE LA ESE SOR TERESA ADELE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 205.140.332
CAQUETÁ	MORELIA	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD MORELIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA LOCALIZADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MORELIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 546.702.866
CAQUETÁ	MORELIA	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA AGUA CALIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA E.S.E. LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1906	\$ 269.104.753
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PUERTO BETANIA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1906	\$ 443.856.501
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD RURAL TRES ESQUINAS E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 2115	\$ 545.578.328
CAQUETÁ	VALPARAÍSO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO CAMPOALEGRE DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 490.550.007
CAQUETÁ	VALPARAÍSO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD LA MUÑOZ DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 1541	\$ 524.819.613
CAQUETÁ	VALPARAÍSO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD SANTIAGO DE LA SELVA DE LA ESE FABIO JARAMILLO	2024 RES 1541	\$ 411.609.219



		LONDOÑO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		
CAQUETÁ	VALPARAÍSO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD RURAL ARGELIA-KM28 DE LA E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO DEL MUNICIPIO DE SOLITA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2024 RES 2420	\$ 289.503.179
CAQUETÁ	VALPARAÍSO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD EN SAN ANTONIO DE GETUCHA DE LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO DEL MUNICIPIO DE MILÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. MILÁN	2024 RES 2420	\$ 649.836.525
CASANARE	AGUAZUL	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SAN JOSÉ DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	2024 RES 2115	\$ 479.736.120
CASANARE	AGUAZUL	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA UNIÓN CHARTE DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	2024 RES 2420	\$ 213.510.545
CASANARE	AGUAZUL	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIO EN SALUD DE LA VEREDA LA GRACIELA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	2024 RES 2420	\$ 251.620.661
CASANARE	SÁCAMA	ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD DE SACAMA CASANARE	2024 RES 1541	\$ 529.264.340
CASANARE	TAURAMENA	ADECUACIÓN MENOR PARA LA E.S.E HOSPÍTAL LOCAL DE TAURAMENA	2024 RES 1541	\$ 628.218.900
CASANARE	TAURAMENA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA CARUPANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	2024 RES 2115	\$ 291.164.723
CASANARE	TAURAMENA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TURAMENA	2024 RES 2115	\$ 311.693.845
CASANARE	TAURAMENA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA RAIZAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	2024 RES 2115	\$ 530.414.071
CASANARE	TAURAMENA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA TUNUPE DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	2024 RES 2115	\$ 284.274.330
CASANARE	TAURAMENA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA VIGIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	2024 RES 2115	\$ 307.211.084
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR EN PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, DE LA VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	2024 RES 2115	\$ 312.033.743
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA JAGUEYES LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	2024 RES 2115	\$ 401.417.702
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, CENTRO POBLADO BRISAS DEL LLANO	2024 RES 2115	\$ 289.194.872
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, CENTRO POBLADO VILLA CAROLA MUNICIPIO DE MONTERREY	2024 RES 2115	\$ 331.566.774



CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA MIRAMAR DE GUANAPALO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	2024 RES 2115	\$ 480.515.679
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA RIVERITA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	2024 RES 2115	\$ 318.930.956
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA VENTUROSA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	2024 RES 2115	\$ 414.512.456
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (PAPS) DE LA VEREDA LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE RECETOR	2024 RES 2115	\$ 241.820.194
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE RECETOR	2024 RES 2115	\$ 237.322.848
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA VIJÚA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE RECETOR	2024 RES 2115	\$ 248.018.140
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA CAUCHO MUNICIPIO DE NUNCHIA CASANARE	2024 RES 2115	\$ 218.755.518
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN NICOLAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2024 RES 2115	\$ 260.506.109
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	2024 RES 2115	\$ 308.793.064
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2024 RES 2420	\$ 350.914.806
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL CENTRO POBLADO YOPALOSA MUNICIPIO DE NUNCHÍA, CASANARE	2024 RES 2420	\$ 260.707.997
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA COREA DEL MUNICIPIO DE NUNCHÍA CASANARE	2024 RES 2420	\$ 260.864.203
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA CAPILLA MUNICIPIO DE NUNCHÍA CASANARE	2024 RES 2420	\$ 286.792.227
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (PAPS) DE LA VEREDA SAN PEDRO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD	2024 RES 2420	\$ 333.146.440
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA PUERTO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2024 RES 2497	\$ 325.584.979
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (PAPS) DE LA VEREDA SANTA HELENA DE CUSIVA, DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE	2024 RES 2497	\$ 317.714.325



CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA CHIRE, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2024 RES 2497	\$	251.320.018
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA BARBACOAS MUNICIPIO DE NUNCHÍA, CASANARE	2024 RES 2497	\$	259.659.630
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA PEDREGAL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, CASANARE	2024 RES 2497	\$	255.778.544
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SANTA CRUZ MUNICIPIO DE NUNCHÍA, CASANARE	2024 RES 2497	\$	257.718.342
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA CORRALITO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2024 RES 2498	\$	309.525.210
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA EL BANCO DEL MUNICIPIO DE PORE	2024 RES 2498	\$	284.791.547
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA CHAPA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2024 RES 2498	\$	245.656.044
CASANARE	VILLANUEVA	ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA	2024 RES 1906	\$	381.094.555
CAUCA	ARGELIA	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD EL PLATEADO, ESE SUROCCIDENTE, CAUCA	2024 RES 0898	\$ 22.	458.423.926
CAUCA	BUENOS AIRES	ADECUACIÓN MENOR DE ATENCIÓN EN SALUD TIMBA	2024 RES 1541	\$	341.743.861
CAUCA	BUENOS AIRES	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD BUENOS AIRES	2024 RES 1541	\$	506.875.153
CAUCA	BUENOS AIRES	ADECUACIÓN UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD LA BALSA	2024 RES 1541	\$	361.166.272
CAUCA	BUENOS AIRES	ADECUACIÓN UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SUÁREZ	2024 RES 1541	\$	624.985.202
CAUCA	CALOTO	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CALOTO	2024 RES 1541	\$	646.146.737
CAUCA	CALOTO	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CORINTO	2024 RES 1541	\$	649.198.754
CAUCA	CALOTO	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD GUACHENÉ	2024 RES 1541	\$	647.485.378
CAUCA	CALOTO	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD MIRANDA	2024 RES 1541	\$	649.432.138
CAUCA	LOPEZ DE MICAY	ADECUACIÓN MENOR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD LÓPEZ DE MICAY	2024 RES 1541	\$	501.635.431
CAUCA	LOPEZ DE MICAY	ADECUACIÓN MENOR EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD BOCA GRANDE	2024 RES 1541	\$ '	499.451.732
CAUCA	PIENDAMÓ	ADECUACIÓN MENOR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DE SILVIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E	2024 RES 1984	\$	535.260.922



CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CHAPA	2024 RES 1541	\$ 190.684.934
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD PÁRRAGA	2024 RES 1541	\$ 374.104.136
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SACHACOCO	2024 RES 1541	\$ 291.048.627
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD ROSAS	2024 RES 1906	\$ 648.450.457
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD LA CUCHILLA	2024 RES 2115	\$ 486.611.975
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD LOS ROBLES LA SIERRA	2024 RES 2115	\$ 276.467.292
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD LA SIERRA	2024 RES 2115	\$ 594.743.715
CAUCA	ROSAS	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD PAISPAMBA	2024 RES 2115	\$ 647.416.200
CAUCA	TIMBIQUÍ	ADECUACIÓN MENOR EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD COTEJE	2024 RES 1541	\$ 82.368.989
CAUCA	TIMBIQUÍ	ADECUACIÓN MENOR EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD TIMBIQUÍ	2024 RES 1541	\$ 641.407.664
CAUCA	TIMBIQUÍ	ADECUACIÓN MENOR EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DOS QUEBRADAS	2024 RES 1984	\$ 233.288.575
CAUCA	TIMBIQUÍ	ADECUACIÓN MENOR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD PUERTO SAIJA TIMBIQUÍ	2024 RES 2422	\$ 190.860.008
CAUCA	TORIBIO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DE TACUEYÓ DE LA CXAYUCE JXUT ESE. TORIBIO	2024 RES 2498	\$ 500.730.981
CAUCA	TORIBIO	ADECUACIÓN MENOR PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DE TORIBIO CXAYUCE JXUT ESE MUNICIPIO DE TORIBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA TORIBÍO	2024 RES 2498	\$ 547.340.268
CESAR	EL COPEY	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CHIMILA DEL MUNICIPIO DE EL COPEY, CESAR	2024 RES 1317 - 2538	\$ 254.134.105
CESAR	LA GLORIA	ADECUACIÓN MENOR DE LA CUBIERTA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	2024 RES 1317 - 2538	\$ 418.824.452
CESAR	LA GLORIA	ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO MATERNO INFANTIL DEL CORREGIMIENTO DE LA MATA, MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	2024 RES 1317 - 2538	\$ 420.951.178
CESAR	LA GLORIA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE AYACUCHO, DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR	2024 RES 1317 - 2538	\$ 322.432.800
CESAR	LA GLORIA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BESOTE, MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	2024 RES 1541	\$ 129.773.376
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	2024 RES 1541	\$ 480.372.226



			1	
CESAR	SAN DIEGO	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA EL NUEVO CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR	2024 RES 0689	\$ 379.004.820
CESAR	VALLEDUPAR	ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD RAFAEL VALLE MEZA DE LA ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR	2024 RES 1906	\$ 590.018.906
сносо́	QUIBDÓ	ELABORAR EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO CONCLUSIVO DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS UBICADO EN QUIBDÓ - DEPARTAMENTO DE CHOCÓ EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL CUAL DEBERÁ PERMITIR LA TOMA DE DECISIONES REDUCIENDO EL RIESGO DE EXPOSICIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SUS FUNCIONARIOS	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1194	\$ 796.000.000
сносо́	ISTMINA	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESE DE MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LA SUBREGIÓN DE SAN JUÁN EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2024 RES 1489	\$ 52.555.341.478
сносо́	ATRATO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE SAMURINDÓ EN EL MUNICIPIO DE ATRATO, CHOCÓ	2024 RES 1984	\$ 511.482.245
сносо́	ATRATO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE DOÑA JOSEFA EN EL MUNICIPIO DE ATRATO, CHOCÓ	2024 RES 2422	\$ 452.437.322
сносо́	ATRATO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE PUENTE DE PAIMADÓ EN EL MUNICIPIO DE ATRATO, CHOCÓ	2024 RES 2422	\$ 277.448.954
сносо́	ATRATO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE REAL DE TANANDO EN EL MUNICIPIO DE ATRATO, CHOCÓ	2024 RES 2422	\$ 223.119.575
сносо́	MEDIO BAUDÓ	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE QUERÁ, DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, CHOCÓ	2024 RES 2115 - 2631	\$ 310.361.901
сносо́	MEDIO BAUDÓ	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD, EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE PEPÉ, DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, CHOCÓ	2024 RES 2115	\$ 506.276.809
сносо́	MEDIO BAUDÓ	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE PIE DE PEPÉ, DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, CHOCÓ	2024 RES 2498	\$ 464.397.224
сносо́	QUIBDÓ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE BARRANCO ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA - QUIBDÓ	2024 RES 1541	\$ 322.205.191
сносо́	QUIBDÓ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE CAMPO BONITO ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA - QUIBDÓ QUIBDÓ	2024 RES 1541	\$ 334.419.586
сносо́	QUIBDÓ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE PACURITA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA - QUIBDÓ QUIBDÓ	2024 RES 1541	\$ 383.765.150
сносо́	QUIBDÓ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE TAGACHÍ ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA - QUIBDÓ QUIBDÓ	2024 RES 1541	\$ 450.667.605



сносо́	QUIBDÓ	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DEL BOCA DE TANANDO ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA - QUIBDÓ	2024 RES 1541	\$ 317.607.768
сносо́	SAN JOSÉ DEL PALMAR	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2024 RES 2115	\$ 649.409.533
сносо́	SAN JOSÉ DEL PALMAR	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD LA ITALIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2024 RES 2115	\$ 250.337.661
CÓRDOBA	MONTELÍBANO	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO ASISTENCIAL PARA LA ESE HOSPITAL MONTELIBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	2024 RES 1487	\$ 2.755.217.770
GUAINÍA	INÍRIDA	ADECUACIÓN MENORES DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE COAYARE DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 123.760.098
GUAINÍA	INÍRIDA	ADECUACIÓN MENORES DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE PUERTO ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 128.996.481
GUAINÍA	INÍRIDA	ADECUACIÓN MENORES DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTOS DE SALUD CACAHUAL DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 113.245.677
HUILA	BARAYA	ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE LA INSPECCION DE PATIAS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE TULIA DURAN DE BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA	2024 RES 2422	\$ 185.894.221
HUILA	BARAYA	ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA LA BATALLA PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE TULIA DURAN DE BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA	2024 RES 2422	\$ 242.837.647
HUILA	BARAYA	ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA LAURELES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE TULIA DURAN DE BORRERO DEL MUNICIPIO DE BARAYA	2024 RES 2422	\$ 238.438.345
HUILA	TELLO	ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE ANACLETO GARCIA PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE MIGUEL BARRETO LÓPEZ DEL MUNICIPIO DE TELLO	2024 RES 1541	\$ 159.662.189
LA GUAJIRA	ALBANIA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS 4 DE NOVIEMBR E	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454



LA GUAJIRA	ALBANIA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS HUARE HUAREN	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	DIBULLA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - CS MINGUEO	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 6.402.067.892
LA GUAJIRA	DIBULLA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS LA PUNTA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	FONSECA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS EL HÁTICO	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	FONSECA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS MAYA BANGLONA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	MAICAO	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS MAJAYURA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	MANAURE	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - CS AREMASAIN	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 11.837.986.832
LA GUAJIRA	MANAURE	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - NUEVO- WAYUMATUNANA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	MANAURE	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS CURICHE	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	MANAURE	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS MUSISHI	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	MANAURE	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS SHURURIA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	RIOHACHA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - CS TOMARRAZÓN	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 8.322.098.751
LA GUAJIRA	RIOHACHA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS CAMARONE S	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	RIOHACHA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS MONGUI	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535



LA GUAJIRA	RIOHACHA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS RESSGUARDO SOLDADO PARATE BUENO	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.540.886.535
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS GUAYACANAL 2	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS VERACRUZ	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - PS VILLA DEL RÍO	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	URIBIA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - CS SIAPANA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 15.275.339.021
LA GUAJIRA	URIBIA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - CS VILLA FÁTIMA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 5.638.813.430
LA GUAJIRA	URIBIA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - NUEVO JOJOCINTO	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.988.308.024
LA GUAJIRA	URUMITA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - CS LA NUEVA ESPERANZA	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 1.083.242.454
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- EN LA GUAJIRA - ESE HOSPITAL SANTO TOMÁS	2024 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1025	\$ 8.322.098.751
LA GUAJIRA	DIBULLA	REPOSICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MUEBLES HOSPITALARIOS DE LAS SEDES DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA DE DIBULLA LA GUAJIRA	2024 RES 1487	\$ 1.605.612.962
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	REPOSICIÓN DE LA ESE HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	2024 RES 2455	\$ 33.631.921.794
MAGDALENA	ARACATACA	DOTACIÓN BIOMÉDICA A LA SEDE PRINCIPAL, CENTRO Y PUESTO DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL LUISA SANTIAGA MÁRQUEZ IGUARÁN, ARACATACA	2024 RES 2169	\$ 797.818.505
MAGDALENA	CIÉNAGA	ADECUACIÓN MENOR DE PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE CORDOBITA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	2024 RES 1541	\$ 499.243.067
MAGDALENA	CIÉNAGA	ADECUACIÓN GENERAL DEL PUESTO DE SALUD DE SEVILLANO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	2024 RES 1906	\$ 502.627.625
MAGDALENA	CIÉNAGA	ADECUACIÓN GENERAL DEL PUESTO DE SALUD MARCELIANO BRUGUES EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	2024 RES 1906	\$ 497.415.003
MAGDALENA	CIÉNAGA	DOTACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS IONIZANTES DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE CIÉNAGA	2024 RES 1977	\$ 1.621.849.000



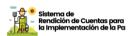
МЕТА	FUENTE DE ORO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA VEREDA UNIÓN DEL ARIARI DEL MUNICIPIO DE FUENTEDEORO EN EL DEPARTAMENTO DEL META FUENTE DE ORO	2024 RES 2497	\$ 583.824.874
META	PUERTO RICO	ADECUACION MENOR PARA LA ESE HOSPITAL NIVEL 1 - PUERTO RICO META	2024 RES 1906	\$ 600.420.798
NARIÑO	IPIALES	ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EL CHARCO MUNICIPIO DE IPIALES	2024 RES 1906	\$ 291.337.731
NARIÑO	IPIALES	ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LAS CRUCES MUNICIPIO DE IPIALES	2024 RES 1906	\$ 373.145.370
NARIÑO	IPIALES	ADECUACIÓN PUESTO DE SALUD LOMA DE ZURAS MUNICIPIO DE IPIALES	2024 RES 1906	\$ 426.518.922
NARIÑO	IPIALES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TEQUES DEL MUNICIPIO DE IPIALES	2024 RES 1906	\$ 358.896.188
NARIÑO	LINARES	ADECUACIÓN DE LA E.S.E. JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2024 RES 2497	\$ 631.315.402
NARIÑO	LINARES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TABILES DE LA E.S.E. JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES, MUNICIPIO DE LINARES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2024 RES 2497	\$ 144.451.083
NARIÑO	POLICARPA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD EL EJIDO DEL MUNICIPIO DE POLICARPA	2024 RES 1984	\$ 373.240.418
NARIÑO	POLICARPA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD RESTREPO DEL MUNICIPIO DE POLICARPA	2024 RES 1984	\$ 247.713.157
NARIÑO	POLICARPA	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD SAN PABLO MUNICIPIO DE POLICARPA	2024 RES 1984	\$ 279.161.719
NARIÑO	PUERRES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE ALISALES MUNICIPIO DE PUERRES	2024 RES 1541	\$ 427.453.215
NARIÑO	PUERRES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD MAICIRA MUNICIPIO DE PUERRES	2024 RES 1541	\$ 283.987.860
NARIÑO	PUERRES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD MONOPAMBA MUNICIPIO DE PUERRES	2024 RES 1541	\$ 488.203.081
NARIÑO	PUERRES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD PARAMO MUNICIPIO DE PUERRES	2024 RES 1541	\$ 257.410.328
NARIÑO	PUERRES	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD SAN MATEO MUNICIPIO DE PUERRES	2024 RES 1541	\$ 377.823.774
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	ADECUACIÓN MENOR CENTRO DE SALUD EL TARRA, MUNICIPIO DE EL TARRA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 523.705.102
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE SALUD FILO GRINGO, MUNICIPIO DE EL TARRA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 373.831.529
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE SALUD ORU, MUNICIPIO DE EL TARRA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 328.962.231
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	ADECUACIÓN MENOR IPS HOSPITAL SAN JOSE, MUNICIPIO DE TIBÚ	2024 RES 1317 - 2538	\$ 578.450.809
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE SALUD PACCELLY, MUNICIPIO DE TIBÚ	2024 RES 1317 - 2538	\$ 428.336.950



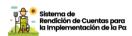
PUTUMAYO	COLÓN	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ANGELES DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541 - 2231	\$ 647.498.595
PUTUMAYO	COLÓN	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541	\$ 476.334.738
PUTUMAYO	COLÓN	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541 - 2231	\$ 643.551.898
PUTUMAYO	COLÓN	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE PLANADAS DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541 - 2231	\$ 459.661.704
PUTUMAYO	MOCOA	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD EL PEPINO DE LA E.S.E HOSPITAL JOSÉ MARIA HERNÁNDEZ LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541 - 2231	\$ 300.390.332
PUTUMAYO	MOCOA	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD RUMIYACO DE LA ESE HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541	\$ 414.010.737
PUTUMAYO	ORITO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAPS CHURUYACOLUCITANIA DE LA E.S.E HOSPITAL ORITO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 2419	\$ 423.444.663
PUTUMAYO	ORITO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAPS SIMON BOLIVAR DE LA E.S.E HOSPITAL ORITO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 2419	\$ 387.883.801
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD JOSE MARIA DE LA ESE HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 2419	\$ 339.234.718
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD MAYOYOQUE DE LA E.S.E HOSPITAL JORGE JULIO GUZMÁN LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	2024 RES 2419	\$ 392.992.544
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UAS-C LA TAGUA DE LA E.S.E HOSPITAL MARIA ANGELINES DE LEGUIZAMO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 2420	\$ 455.250.279
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PUERTO COLON DE LA E.S.E HOSPITAL FRONTERIZO LA	2024 RES 1541 - 2231	\$ 396.725.327



		DORADA DE SAN MIGUEL LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541 - 2231	\$ 204.786.919
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA LA CASTELLANA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024 RES 1541 - 2231	\$ 322.039.539
QUINDÍO	GÉNOVA	ADECUACIÓN MENOR DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA	2024 RES 1317 - 2538	\$ 642.000.478
RISARALDA	PUEBLO RICO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD KEMBERDÉ, MUNICIPIO DE PUEBLO RICO - RISARALDA PUEBLO RICO	2024 RES 1317 - 2538	\$ 1.083.563.880
SUCRE	OVEJAS	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE OVEJAS	2024 RES 1768	\$ 22.751.363.101
SUCRE	LOS PALMITOS	ADECUACIÓN MENOR ESE CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS	2024 RES 2115	\$ 576.911.101
TOLIMA	ALVARADO	ADECUACIÓN MENOR DEL HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ALVARADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 1984 - 2540	\$ 609.590.290
TOLIMA	ALVARADO	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA VERACRUZ DEL MUNICIPIO DE ALVARADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2497	\$ 521.900.387
TOLIMA	ATACO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA BALSILLAS DEL MUNICIPIO DE ATACO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 1984	\$ 177.500.644
TOLIMA	ATACO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA CAMPOHERMOSO DEL MUNICIVPIO DE ATACO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 1984	\$ 242.157.697
TOLIMA	ATACO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA POLECITO DEL MUNICIPIO DE ATACO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 1984	\$ 136.800.347
TOLIMA	ATACO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA PAUJIL DEL MUNICIPIO DE ATACO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2115	\$ 146.864.763
TOLIMA	CAJAMARCA	ADECUACIÓN MENOR EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL E.S.E HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA	2024 RES 1906	\$ 599.573.091
TOLIMA	CAJAMARCA	ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DE ANAIME CAJAMARCA	2024 RES 1906	\$ 232.478.892
TOLIMA	DOLORES	DOTACIÓN DE UNA PLANTA ELÉCTRICA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE DOLORES, TOLIMA.	2024 RES 1905	\$ 175.000.000
TOLIMA	ORTEGA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO ASISTENCIAL PARA EL HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	2024 RES 2169	\$ 1.154.186.296



TOLIMA	ORTEGA	ADECUACION MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL SAN JOSÉ ESE – ORTEGA TOLIMA		\$ 649.846.858
TOLIMA	RONCESVALLES	ADECUACIÓN MENOR DE LA ESE HOSPITAL SANTA LUCÍA DE RONCESVALLES - TOLIMA	2024 RES 2115	\$ 586.113.108
TOLIMA	SAN ANTONIO	ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD PLAYA RICA DE SAN ANTONIO TOLIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2419	\$ 443.289.353
TOLIMA	VENADILLO	ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD JUNIN DEL MUNICIPIO DE VENADILLO	2024 RES 2419	\$ 80.499.400
TOLIMA	VENADILLO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD PALMAROSA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO	2024 RES 2419	\$ 150.353.453
TOLIMA	VENADILLO	ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD VILE DELMUNICIPIO DE VENADILLO	2024 RES 2419	\$ 264.280.103
TOLIMA	VENADILLO	ADECUACION MENOR PARA EL MEJO AMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA MALABAR DEL HOSPITAL SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2419	\$ 209.013.567
TOLIMA	VENADILLO	ADECUACION MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA PUERTO BOY DEL HOSPITAL SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2419	\$ 165.846.242
TOLIMA	VENADILLO	ADECUACION MENOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE, CONSULTA EXTERNA, BACTERIOLOGÍA, RECEPCIÓN, AUDITORIO, VACUNACIÓN, Y FARMACIA DEL HOSPITAL SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2419	\$ 466.722.641
TOLIMA	VILLARRICA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO RURAL LA COLONIA DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2419	\$ 275.385.274
TOLIMA	VILLARRICA	ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO RURAL LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2024 RES 2419	\$ 361.011.266
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO EL VILLAR ANSERMANUEVO	2024 RES 1984	\$ 467.320.730
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - CS LUIS ABLANQUE DE LA PLATA (BELLAVISTA)	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 15.156.110.468
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - CS MATIA MULUMBA	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 10.935.735.907
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS BARRANCO	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 6.581.307.388
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS CALLE LARGA	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 7.107.963.000



VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS CITRONELA	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 2.270.459.835
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS COLON	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 2.270.459.835
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS COMUNA 9	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 2.270.459.835
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS GUADUAL	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 6.581.307.388
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS JARDÍN	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 2.270.459.835
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS JUAN XXIII	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 2.270.459.835
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS LLANO BAJO	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 5.688.962.213
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS PUNTA BONITA	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 6.581.307.388
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS SAN CIPRIANO	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 2.270.459.835
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (CAPS) - PS ZARAGOZA	2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1348	\$ 5.582.011.807
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD VEREDA BARRAGÁN ADSCRITO AL HOSPITAL SANTANDER E.S.E MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA CAICEDONIA	2024 RES 1984	\$ 159.277.607
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSTRUCCION DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REORDENAMIENTO FISICO FUNCIONAL PARA EL HOSPITAL DISTRITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BUENAVENTURA - SEGUNDA ETAPA	2024 RES 2073	\$ 59.230.602.644
VALLE DEL CAUCA	CALIMA	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGÍA, URGENCIAS, APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA PARA FORTALECER LA INTEGRALIDAD EN LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JORGE CALIMA	2024 RES 0689	\$ 386.860.971



VALLE DEL CAUCA	EL ÁGUILA	DOTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DEL MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	2024 RES 2169	\$ 322.703.536
VALLE DEL CAUCA	EL ÁGUILA	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE VILLANUEVA DEL MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	2024 RES 2422	\$ 299.495.677
VALLE DEL CAUCA	EL CAIRO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD ALBAN, EL CAIRO - VALLE DEL CAUCA EL CAIRO	2024 RES 1984	\$ 171.994.648
VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO	ADECUACIÓN LOCATIVA HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. MUNICIPIO DE EL DOVIO EL DOVIO	2024 RES 2115	\$ 477.189.133
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD HIGUERONCITO ADSCRITO AL HOSPITAL DEPARTAMETNAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	2024 RES 2422	\$ 207.080.530

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

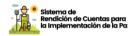


Tabla 31. Proyectos de transporte asistencial cofinanciados por el MSPS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE DE ESE	RESOLUCION No	VALOR
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 367.528.077
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 287.058.824
ANTIOQUIA	ALEJANDRIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 377.528.077
ANTIOQUIA	AMALFI	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL CARMEN	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 390.531.377
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 269.681.008
ANTIOQUIA	NECOCLI	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 248.723.822
ANTIOQUIA	NECOCLI	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 269.521.009
ANTIOQUIA	ANORI	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 265.321.429
ANTIOQUIA	ARGELIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL SAN JULIAN	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 271.577.731
ANTIOQUIA	BRICEÑO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 353.378.093
ANTIOQUIA	BRICEÑO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 205.000.000
ANTIOQUIA	CACERES	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$ 377.134.604
ANTIOQUIA	CACERES	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	Unidad Médico Odontológica	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$ 494.485.606



		VEHÍCULO TRANSPORTE	Vehiculo de Atención	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1488 del 22 de agosto	
ANTIOQUIA	CACERES	EXTRAMURAL TERRESTRE	Extramural	HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	de 2024	\$ 263.407.563
ANTIOQUIA	CAICEDO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 228.957.982
ANTIOQUIA	DABEIBA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 379.438.801
ANTIOQUIA	MURINDO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN BARTOLOME	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 376.947.157
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO - ANTIOQUIA	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 379.104.167
ANTIOQUIA	CAREPA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 225.836.844
ANTIOQUIA	CAREPA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 201.537.815
ANTIOQUIA	CAUCASIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 211.759.664
ANTIOQUIA	CAUCASIA	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE CAUCASIA	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 407.095.843
ANTIOQUIA	COCORNA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 287.387.568
ANTIOQUIA	CONCEPCION	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 270.134.454
ANTIOQUIA	EL BAGRE	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 377.134.604
ANTIOQUIA	FRONTINO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 386.528.078
ANTIOQUIA	ITUANGO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 320.526.452



		VEHÍCULO TRANSPORTE	Vehiculo de Atención	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1316 del 26 de julio de	
ANTIOQUIA	ITUANGO	EXTRAMURAL TERRESTRE	Extramural	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	2024	\$ 278.270.568
ANTIOQUIA	MURINDO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN BARTOLOME	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 485.612.538
ANTIOQUIA	MUTATA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 277.358.403
ANTIOQUIA	MUTATA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 367.265.040
ANTIOQUIA	NARIÑO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 271.747.899
ANTIOQUIA	NECHI	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 300.892.857
ANTIOQUIA	PUEBLORRICO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PUEBLORRICO	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 303.331.718
ANTIOQUIA	PUEBLORRICO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PUEBLORRICO	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 272.918.067
ANTIOQUIA	SALGAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E S E HOSPITAL SAN JOSE	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 377.619.386
ANTIOQUIA	SAN LUIS	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 218.781.512
ANTIOQUIA	SAN LUIS	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 250.155.196
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 256.237.955
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 256.237.955
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PBRO. ALONSO MARÍA GIRALDO	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 267.567.563



ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PBRO ALONSO MARÍA GIRALDO	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 375.974.604
ANTIOQUIA	SANTA FE DE ANTIOQUIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 386.528.077
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 238.642.857
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 302.892.857
ANTIOQUIA	SEGOVIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 256.549.241
ANTIOQUIA	SEGOVIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 223.810.924
ANTIOQUIA	SONSON	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SONSON - ANTIOQUIA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 316.328.571
ANTIOQUIA	SONSON	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SONSON - ANTIOQUIA	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 398.515.464
ANTIOQUIA	TARAZA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 404.845.460
ANTIOQUIA	TURBO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 245.185.473
ANTIOQUIA	TURBO	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 337.622.817
ANTIOQUIA	URRAO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 281.428.686
ANTIOQUIA	VALDIVIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 307.408.916
ANTIOQUIA	VALDIVIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 223.949.579



		AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (E S.E HOSPITAL SAN CAMILO DE	2083 del 25 de octubre	
ANTIOQUIA	VEGACHI	TERRESTRE	TAB,TAM)	LELIS DE VEGACHI-ANTIOQUIA	de 2024	\$ 239.866.097
ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 631.428.571
ANTIOQUIA	YOLOMBO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 274.747.899
ANTIOQUIA	YONDO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	2636 del 23 de diciembre de 2024	\$ 225.811.966
ARAUCA	ARAUCA	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA - ESE	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 226.304.622
ARAUCA	CRAVO NORTE	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO CRAVO NORTE	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 365.851.406
BOLIVAR	ZAMBRANO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLÍVAR	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 239.571.429
BOLIVAR	ARENAL	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 240.455.881
BOLIVAR	CANTAGALLO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 220.553.095
BOLIVAR	MARIA LA BAJA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MARÍA LA BAJA	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 264.294.118
BOLIVAR	MARIA LA BAJA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MARIA LA BAJA	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 233.185.474
BOLIVAR	MONTECRISTO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 503.559.087
BOLIVAR	RIO VIEJO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMP SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA DEL RIO VIEJO BOLIVAR	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 221.140.063
BOYACA	PAYA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE PAYA	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$ 270.521.009



CALDAS	NORCASIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPTIAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 352.378.093
CALDAS	PENSILVANIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 353.378.094
CALDAS	MARULANDA	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DLE ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE MARULANDA-CALDAS	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 280.500.000
CALDAS	PENSILVANIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 353.378.093
CALDAS	PENSILVANIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 353.378.093
CALDAS	RIOSUCIO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN D EDIOS	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 280.500.000
CALDAS	SAMANA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE SAMANA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 281.986.231
CALDAS	SAMANA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE SAMANA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 285.178.571
CAQUETA	BELEN DE LOS ANDAQUIES	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	BELEN DE LOS ANDAQUIES	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	EL DONCELLO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE SOR TERESA ADELE	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	EL DONCELLO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE SOR TERESA ADELE	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	FLORENCIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	FLORENCIA	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 378.838.903



			Transporte	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -		
CAQUETA	FLORENCIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	1972 del 11 de octubre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	EL DONCELLO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE SOR TERESA ADELE	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	EL DONCELLO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE SOR TERESA ADELE	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 216.862.395
CAQUETA	VALPARAISO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 362.509.502
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 216.862.395
CAQUETA	VALPARAISO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 362.509.502
CASANARE	SACAMA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE SACAMÁ	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 243.785.714
CASANARE	SACAMA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	MUNICIPIO DE SACAMÁ	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 302.892.855
CAUCA	ARGELIA	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUROCCIDENTE ESE	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 210.000.000
CAUCA	ARGELIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUROCCIDENTE ESE	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 360.000.000
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 239.014.286
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 345.002.521



CESAR	BECERRIL	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN JOSE DE BECERRIL	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 240.866.097
CESAR	BOSCONIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN JUAN BOSCO E.S.E.	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 299.759.814
CESAR	CHIMICHAGUA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 316.399.221
CESAR	CHIRIGUANA	AMBULANCIA MEDICALIZADA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES E.S.E.	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 331.063.025
CESAR	CURUMANI	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI E.S.E.	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 244.214.286
CESAR	EL COPEY	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO EL COPEY	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 312.750.954
CESAR	LA GLORIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA CESAR	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 294.071.428
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORREZ	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 243.285.714
CESAR	LA PAZ	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 234.397.393
CESAR	LA PAZ	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 234.397.392
CESAR	MANAURE BALCON DEL CESAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ E.S.E.	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 237.357.143
CESAR	MANAURE BALCON DEL CESAR	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ E.S.E.	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 302.607.143
CESAR	PELAYA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA ESE	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 275.214.285
CESAR	PUEBLO BELLO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 229.571.428



		VEHÍCULO TRANSPORTE	Vehiculo de Atención		1400 dol 22 do agosto	
CESAR	PUEBLO BELLO	EXTRAMURAL TERRESTRE	Extramural	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 294.071.428
CESAR	SAN DIEGO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	HOSPITAL EL SOCORRO E.S.E. DE SAN DIEGO	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 302.607.143
CESAR	VALLEDUPAR	UNIDAD MEDICO ODONTOLOGICA	Unidad Médico Odontológica		2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 569.500.000
CESAR	VALLEDUPAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 293.750.515
CESAR	VALLEDUPAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 293.750.515
СНОСО	ALTO BAUDO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 612.650.476
СНОСО	ВОЈАҮА	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE BOJAYA	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 381.332.116
СНОСО	ISTMINA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 380.104.167
СНОСО	ISTMINA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 380.104.167
СНОСО	ATRATO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE ATRATO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 390.905.377
СНОСО	UNGUIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA E.S.E. DE QUIBDO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 360.493.114
СНОСО	BAGADO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	BAHIA SOLANO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	BAJO BAUDO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 612.650.476



СНОСО	BOJAYA	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE BOJAYA	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 503.450.000
СНОСО	ВОЈАҮА	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE BOJAYA	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 503.450.000
СНОСО	CARMEN DEL DARIEN	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	CERTEGUI	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE CERTEGUI	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$ 393.401.198
СНОСО	CONDOTO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN JOSE DE CONDOTO	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 382.147.600
СНОСО	CONDOTO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN JOSE DE CONDOTO	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 382.147.600
СНОСО	EL CANTON DEL SAN PABLO	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	EL LITORAL DEL SAN JUAN	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 612.650.476
СНОСО	EL LITORAL DEL SAN JUAN	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	ISTMINA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 612.650.476
СНОСО	ISTMINA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 270.521.008
СНОСО	MEDIO BAUDO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 612.650.476
СНОСО	MEDIO SAN JUAN	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	NOVITA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE NOVITA	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 389.811.266



СНОСО	NUEVO BELEN DE BAJIRA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	NUQUI	AMBULANCIA BÁSICA MARÍTIMA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA ESE DE QUIBDO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 629.457.867
СНОСО	QUIBDO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 234.397.392
СНОСО	QUIBDO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 349.447.785
СНОСО	SAN JOSE DEL PALMAR	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
СНОСО	UNION PANAMERICANA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	GOBERNACION DEL CHOCO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 394.897.021
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 384.785.686
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 306.817.857
CORDOBA	TIERRALTA	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 304.250.000
CORDOBA	TIERRALTA	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 304.250.000
CUNDINAMARCA	EL PEÑON	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 194.756.031
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SIQUIMA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 378.619.385
CUNDINAMARCA	MEDINA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 194.756.031
GUAVIARE	CALAMAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA, MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 353.378.093



HUILA	ACEVEDO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 297.000.000
HUILA	ALGECIRAS	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS HUILA	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 303.909.839
HUILA	ALGECIRAS	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS HUILA	1488 del 22 de agosto de 2024	\$ 275.074.536
HUILA	НОВО	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL DE HOBO - HUILA	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 225.920.169
HUILA	НОВО	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL DE HOBO - HUILA	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 248.723.822
HUILA	TELLO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MIGUEL BARRETO LOPEZ	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 304.071.429
HUILA	TELLO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MIGUEL BARRETO LOPEZ	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 313.750.954
LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL DONADO SAUL MORON MANJARREZ E.S.E	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 269.455.882
LA GUAJIRA	MAICAO	AMBULANCIA MEDICALIZADA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO II NIVEL	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 850.000.000
LA GUAJIRA	MAICAO	AMBULANCIA MEDICALIZADA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO II NIVEL	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$ 850.000.000
LA GUAJIRA	MAICAO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 353.378.093
LA GUAJIRA	MAICAO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 353.378.093
LA GUAJIRA	MAICAO	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 440.068.645
LA GUAJIRA	MAICAO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 239.400.000



		VEHÍCULO DE	Vehiculo de	E C E LIOCDITAL CAN JOSE DE	0762 4-12 4 4-		
LA GUAJIRA	MAICAO	TRANSPORTE EXTRAMURAL	Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	239.400.000
		VEHÍCULO DE	Vehiculo de				
		TRANSPORTE	Atención	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE	0763 del 3 de mayo de	١.	
LA GUAJIRA	MAICAO	EXTRAMURAL	Extramural	MAICAO	2024	\$	239.400.000
LA GUAJIRA	MAICAO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL	Vehiculo de Atención Extramural	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	239.400.000
LA GUAJIRA	URIBIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$	299.535.715
LA GUAJIRA	URIBIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	2421 del 28 de noviembre de 2024	\$	299.535.715
LA_GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II	1973 del 11 de octubre de 2024	\$	221.000.000
LA_GUAJIRA	MANAURE	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$	258.874.011
LA_GUAJIRA	URIBIA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$	377.619.386
LA_GUAJIRA	URIBIA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$	377.619.386
LA GUAJIRA	URUMITA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$	309.193.538
 LA_GUAJIRA	VILLANUEVA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA	1488 del 22 de agosto de 2024	\$	241.428.571
МЕТА	CUBARRAL	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE CUBARRAL	1316 del 26 de julio de 2024	\$	324.170.978
МЕТА	LA MACARENA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$	247.071.361
МЕТА	MAPIRIPAN	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$	379.146.809



	PUERTO		Transporte Asistencial (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2284 del 20 de	
META	CONCORDIA	AMBULANCIA BÁSICA	TAB,TAM)	DEL DEPARTAMENTO DEL META	noviembre de 2024	\$ 247.071.361
МЕТА	PUERTO GAITAN	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 247.071.361
МЕТА	URIBE	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 247.071.361
NARIÑO	BARBACOAS	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	Unidad Médico Odontológica	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - ESE DE BARBACOAS	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 583.166.667
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 241.688.749
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR E.S.E	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 536.700.000
NARIÑO	LA TOLA	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 576.801.569
NARIÑO	MOSQUERA	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 493.844.300
NARIÑO	MOSQUERA	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 493.844.300
NARIÑO	OLAYA HERRERA	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTDAO CIFUENTES ESE.	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 491.275.833
NARIÑO	EL CHARCO	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E DE EL CHARCO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 537.400.000
NARIÑO	RICAURTE	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	Unidad Médico Odontológica	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - ESE DE RICAURTE	0763 del 3 de mayo de 2024	\$ 583.166.667
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN ANDRES-ESE	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 527.276.548
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN ANDRES-ESE	2083 del 25 de octubre de 2024	\$ 527.276.548



			Transcrate	ECE HOCDITAL THAN LLITC		1	
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA- NORTE DE SANTANDER.	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	353.378.093
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA- NORTE DE SANTANDER.	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	353.378.093
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	1316 del 26 de julio de 2024	\$	296.892.858
NORTE DE SANTANDER	TIBU	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	293.887.743
NORTE DE SANTANDER	TIBU	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	293.887.743
NORTE DE SANTANDER	TIBU	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	293.887.743
NORTE DE SANTANDER	TIBU	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	293.887.742
NORTE DE SANTANDER	TIBU	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	199.000.000
NORTE DE SANTANDER	TIBU	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL	Vehiculo de Atención Extramural	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	0763 del 3 de mayo de 2024	\$	199.000.000
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$	222.625.209
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$	222.625.209
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	1904 del 1 de octubre de 2024	\$	300.373.976
PUTUMAYO	ORITO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ORITO	1973 del 11 de octubre de 2024	\$	297.000.000
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	Unidad Médico	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	1973 del 11 de octubre de 2024	\$	586.666.666



PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	E.S.E HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 249.723.822
PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 386.417.911
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	Unidad Médico Odontológica		2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 524.000.000
QUINDIO	SALENTO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SALENTO QUINDIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE)	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 306.428.572
QUINDIO	GENOVA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE GENOVA (ESE) MUNICIPAL	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 277.329.193
QUINDIO	GENOVA	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE GENOVA (ESE) MUNICIPAL	1396 del 6 de agosto de 2024	\$ 218.613.445
QUINDIO	PIJAO	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL "SANTA ANA" EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, (E.S.E)	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 305.408.916
QUINDIO	PIJAO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	HOSPITAL "SANTA ANA" DE PIJAO QUINDIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE)	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 299.714.286
SANTANDER	LANDAZURI	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI SANTANDER	1973 del 11 de octubre de 2024	\$ 382.930.445
SANTANDER	EL PLAYON	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE EL PLAYON	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 396.146.312
SUCRE	PALMITO	VEHÍCULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	MUNICIPIO DE PALMITO - ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO	2232 del 18 de noviembre de 2024	\$ 272.441.597
SUCRE	SAN JOSE DE TOLUVIEJO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2282 del 20 de noviembre de 2024	\$ 310.821.429
SUCRE	SAN ONOFRE	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE SAN OFRE	1542 del 28 de agosto de 2024	\$ 389.012.859



		AMBULANCIA	Transporte	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA		
		MEDICALIZADA	Asistencial (DE CHAPARRAL TOLIMA	1904 del 1 de octubre	
TOLIMA	CHAPARRAL	TERRESTRE	TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	de 2024	\$ 360.253.220
		AMBULANCIA	Transporte	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA		
		MEDICALIZADA	Asistencial (DE CHAPARRAL TOLIMA	1316 del 26 de julio de	
TOLIMA	CHAPARRAL	TERRESTRE	TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2024	\$ 360.253.220
		AMBULANCIA	Transporte	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA		
		MEDICALIZADA	Asistencial (DE CHAPARRAL TOLIMA	1542 del 28 de agosto	
TOLIMA	CHAPARRAL	TERRESTRE	TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	de 2024	\$ 360.253.220
		_	Transporte			
		AMBULANCIA BÁSICA	Asistencial (1904 del 1 de octubre	
TOLIMA	DOLORES	TERRESTRE	TAB,TAM)	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	de 2024	\$ 378.619.386
		VEHÍCULO DE	Vehiculo de	HOSPITAL SAN VICIENTE DE		
		TRANSPORTE	Atención	PAUL EMPRESA SOCIAL DEL	0763 del 3 de mayo de	
TOLIMA	PRADO	EXTRAMURAL	Extramural	ESTADO	2024	\$ 280.500.000
		_	Transporte	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
		AMBULANCIA BÁSICA	Asistencial (HOSPITAL MARIA INMACULADA	1316 del 26 de julio de	
TOLIMA	RIOBLANCO	TERRESTRE	TAB,TAM)	DE RIOBLANCO TOLIMA	2024	\$ 381.743.088
			Transporte			
		AMBULANCIA BÁSICA	Asistencial (HOSPITAL SANTA LUCIA	0763 del 3 de mayo de	
TOLIMA	RONCESVALLES	TERRESTRE	TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2024	\$ 353.378.093
			Transporte			
		AMBULANCIA BÁSICA	Asistencial (0763 del 3 de mayo de	
TOLIMA	ROVIRA	TERRESTRE	TAB,TAM)	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E	2024	\$ 252.497.392
		VEHÍCULO DE	Vehiculo de			
		TRANSPORTE	Atención		0763 del 3 de mayo de	
TOLIMA	ROVIRA	EXTRAMURAL	Extramural	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E	2024	\$ 263.000.000
		_	Transporte			
		AMBULANCIA BÁSICA	Asistencial (HOSPITAL SANTA BARBARA	1316 del 26 de julio de	
TOLIMA	VENADILLO	TERRESTRE	TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2024	\$ 230.857.143
			Vehiculo de			
		VEHÍCULO TRANSPORTE	Atención	HOSPITAL SANTA BARBARA	1316 del 26 de julio de	
TOLIMA	VENADILLO	EXTRAMURAL TERRESTRE	Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2024	\$ 299.357.143
			Transporte			
		AMBULANCIA BÁSICA	Asistencial (HOSPITAL SANTA BARBARA	1684 del 9 de	
TOLIMA	VENADILLO	TERRESTRE	TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	septiembre de 2024	\$ 235.857.143
		VEHÍCULO DE	Vehiculo de			
		TRANSPORTE	Atención	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO	0763 del 3 de mayo de	
TOLIMA	VILLAHERMOSA	EXTRAMURAL	Extramural	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2024	\$ 280.500.000
			Unidad	HOSPITAL LA MILAGROSA		
		UNIDAD MÉDICO	Médico	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1904 del 1 de octubre	
TOLIMA	VILLARRICA	ODONTOLÓGICA	Odontológica	DE VILLARRICA	de 2024	\$ 536.468.000



VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	AMBULANCIA BÁSICA MARÍTIMA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 606.784.000
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 502.992.000
VALLE DEL CAUCA	CALIMA	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA EL DARIEN	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 248.140.063
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	AMBULANCIA BÁSICA	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE PRADERA	2284 del 20 de noviembre de 2024	\$ 243.688.747
VALLE DEL CAUCA	УОТОСО	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL TERRESTRE	Vehiculo de Atención Extramural	HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO EMPRESA SOCIAL DEL ESATADO	1316 del 26 de julio de 2024	\$ 288.929.000
VALLE DEL CAUCA	BOLIVAR	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL SANTA ANA E.S.E	1684 del 9 de septiembre de 2024	\$ 240.500.000
VALLE_DEL_CAUCA	ROLDANILLO	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E DE ROLDANILLO	1904 del 1 de octubre de 2024	\$ 353.013.030
VICHADA	CUMARIBO	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	Transporte Asistencial (TAB,TAM)	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	2283 del 20 de noviembre de 2024	\$ 236.995.798

Fuente: Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres

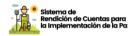
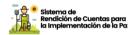
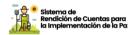


Tabla 32. Telemedicina en municipios del PNSR

DEPARTAMENTO	DIVIPOLA	MUNICIPIO	NOMBRE PRESTADOR	SEDES HABILITADAS
ANTIOQUIA	05002	ABEJORRAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL	1
ANTIOQUIA	05021	ALEJANDRÍA	ESE HOSPITAL PBRO LUIS FELIPE ARBELAEZ	1
ANTIOQUIA	05040	ANORÍ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	1
ANTIOQUIA	05042	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	3
ANTIOQUIA	05055	ARGELIA	E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN	1
ANTIOQUIA	05120	CÁCERES	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	1
ANTIOQUIA	05134	CAMPAMENTO	ESE HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA	1
ANTIOQUIA	05147	CAREPA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	1
ANTIOQUIA	05154	CAUCASIA	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	1



ANTIOQUIA	05234	DABEIBA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	1
ANTIOQUIA	05250	EL BAGRE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1
ANTIOQUIA	05313	GRANADA	ESE HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO	1
ANTIOQUIA	05361	ITUANGO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1
ANTIOQUIA	05467	MONTEBELLO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	1
ANTIOQUIA	05483	NARIÑO	ESE HOSPITAL SAN JOAQUIN NARIÑO ANTIOQUIA	1
ANTIOQUIA	05642	SALGAR	ESE HOSPITAL SAN JOSE	1
ANTIOQUIA	05647	SAN ANDRÉS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL GUSTAVO GONZALEZ OCHOA	1
ANTIOQUIA	05649	SAN CARLOS	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1
ANTIOQUIA	05660	SAN LUIS	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	1
ANTIOQUIA	05667	SAN RAFAEL	ESE HOSPITAL PBRO ALONSO MARIA GIRALDO	1
ANTIOQUIA	05736	SEGOVIA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1



ANTIOQUIA	05756	SONSON	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JUAN DE DIOS	1
ANTIOQUIA	05790	TARAZÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	1
ANTIOQUIA	05819	TOLEDO	E.S.E. HOSPITAL PEDRO CLAVER AGUIRRE YEPES	1
ANTIOQUIA	05837	TURBO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	1
ANTIOQUIA	05847	URRAO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IVAN RESTREPO GOMEZ	1
ANTIOQUIA	05854	VALDIVIA	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS VALDIVIA	1
ANTIOQUIA	05873	VIGÍA DEL FUERTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO	1
ANTIOQUIA	05887	YARUMAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	1
ANTIOQUIA	05890	YOLOMBÓ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	1
ANTIOQUIA	05893	YONDÓ	ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ	1
BOLÍVAR	13442	MARÍA LA BAJA	HOSPITAL LOCAL MARIA LA BAJA ESE	1
BOLÍVAR	13654	SAN JACINTO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO	1



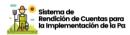
BOLÍVAR	13657	SAN JUAN NEPOMUCENO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	1
BOLÍVAR	13744	SIMITÍ	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	1
CALDAS	17541	PENSILVANIA	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	1
CAQUETÁ	18001	FLORENCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	1
CAQUETÁ	18029	ALBANIA	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	1
CAQUETÁ	18094	BELÉN DE LOS ANDAQUIES	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	1
CAQUETÁ	18205	CURILLO	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	1
CAQUETÁ	18610	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	1
CAQUETÁ	18753	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	1
CAUCA	19130	CAJIBÍO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	1
CAUCA	19142	CALOTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE NORTE 2	1
CAUCA	19212	CORINTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE NORTE 2	1



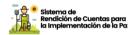
CAUCA	19256	EL TAMBO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA	1
CAUCA	19455	MIRANDA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE NORTE 2	1
CAUCA	19532	PATÍA	E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO	1
CAUCA	19548	PIENDAMÓ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	1
CAUCA	19698	SANTANDER DE QUILICHAO	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER E.S.E. NIVEL II	1
CAUCA	19698	SANTANDER DE QUILICHAO	QUILISALUD E.S.E.	1
CESAR	20001	VALLEDUPAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	4
CESAR	20045	BECERRIL	ESE HOSPITAL SAN JOSE	1
CESAR	20750	SAN DIEGO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SOCORRO	1
CÓRDOBA	23466	MONTELÍBANO	E.S.E. HOSPITAL MONTELIBANO	1
CÓRDOBA	23807	TIERRALTA	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA	2
CUNDINAMARCA	25120	CABRERA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ	1



CUNDINAMARCA	25394	LA PALMA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE	1
CUNDINAMARCA	25438	MEDINA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA	1
CUNDINAMARCA	25530	PARATEBUENO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA	1
CUNDINAMARCA	25878	VIOTÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	1
сносо́	27245	EL CARMEN DE ATRATO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE	1
сносо́	27361	ISTMINA	ESE HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE ISTMINA	1
LA GUAJIRA	44430	MAICAO	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	1
LA GUAJIRA	44650	SAN JUAN DEL CESAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II	1
SANTA MARTA	47001	SANTA MARTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	1
META	50313	GRANADA	ESE PRIMER NIVEL GRANADA SALUD	1
META	50590	PUERTO RICO	ESE HSOPITAL NIVEL I PUERTO RICO	1



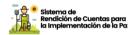
МЕТА	50689	SAN MARTÍN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	1
NARIÑO	52418	LOS ANDES	E.S.E CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	1
NARIÑO	52490	OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTDAO CIFUENTES ESE.	1
NARIÑO	52612	RICAURTE	HOSPITAL RICAURTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1
NARIÑO	52621	ROBERTO PAYÁN	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES	1
NARIÑO	52835	TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	1
QUINDÍO	63302	GÉNOVA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1
RISARALDA	66075	BALBOA	ESE HOSPITAL CRISTO REY	1
RISARALDA	66456	MISTRATÓ	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.	4
RISARALDA	66572	PUEBLO RICO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	2
RISARALDA	66594	QUINCHÍA	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH DE QUINCHÍA	1
SANTANDER	68444	MATANZA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA	1



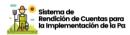
SUCRE	70713	SAN ONOFRE	ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN ONOFRE	1
SUCRE	70823	TOLÚ VIEJO	CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO E.S.E	1
TOLIMA	73168	CHAPARRAL	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE	1
TOLIMA	73408	LÉRIDA	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E LERIDA TOLIMA	1
TOLIMA	73624	ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E	1
BUENAVENTURA	76109	BUENAVENTURA	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2
VALLE DEL CAUCA	76126	CALIMA	ESE HOSPITAL SAN JORGE	1
VALLE DEL CAUCA	76563	PRADERA	ESE HOSPITAL SAN ROQUE	1
VALLE DEL CAUCA	76622	ROLDANILLO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1
ARAUCA	81736	SARAVENA	HOSPITAL DEL SARARE ESE	2
PUTUMAYO	86573	LEGUÍZAMO	ESE HOSPITAL MARIA ANGELINES DE II NIVEL DE ATENCION	1
PUTUMAYO	86757	SAN MIGUEL	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	1



PUTUMAYO	86865	VALLE DEL GUAMUEZ	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	1
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	88001	SAN ANDRÉS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	88564	PROVIDENCIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1
AMAZONAS	91001	LETICIA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	1
AMAZONAS	91407	LA PEDRERA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	1
AMAZONAS	91540	PUERTO NARIÑO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	1
GUAINÍA	94001	INÍRIDA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER	1
GUAINÍA	94343	BARRANCO MINAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER	1
GUAINÍA	94883	SAN FELIPE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER	1



GUAVIARE	95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	1
GUAVIARE	95001	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	1
GUAVIARE	95015	CALAMAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	1
GUAVIARE	95025	EL RETORNO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	1
GUAVIARE	95200	MIRAFLORES	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	1
VAUPÉS	97001	MITÚ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	13
VAUPÉS	97511	PACOA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	6
VAUPÉS	97666	TARAIRA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	2
VAUPÉS	97777	PAPUNAUA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	1
VAUPÉS	97889	YAVARATÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	3



VICHADA	99001	PUERTO CARREÑO	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	1
VICHADA	99524	LA PRIMAVERA	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	1
VICHADA	99624	SANTA ROSALÍA	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	1
VICHADA	99773	CUMARIBO	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	1



Tabla 33. Densidad estimada de Talento Humano en salud en municipios del PNSR

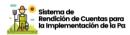
Divipola	Municipio	2024
5002	Abejorral	10,71
5004	Abriaquí	14,01
5021	Alejandría	14,13
5031	Amalfi	7,18
5038	Angostura	9,08
94343	Barrancominas	7,22
5042	Santafé de Antioquia	69,88
5045	Apartadó	27,39
5055	Argelia	26,17
5040	Anorí	5,59
5107	Briceño	5,87
5125	Caicedo	6,76
5134	Campamento	11,28
5147	Carepa	10,54
5154	Caucasia	22,09
5172	Chigorodó	7,23
5197	Cocorná	6,04
5206	Concepción	5,94
5234	Dabeiba	7,73
5250	El Bagre	9,41
5284	Frontino	6,85
5313	Granada	18,54
5315	Guadalupe	5,74

Divipola	Municipio	2024
41006	Acevedo	14,00
41020	Algeciras	6,99
41078	Baraya	17,84
41206	Colombia	7,70
41349	Hobo	33,16
41359	Isnos	16,34
41799	Tello	14,89
44001	Riohacha	47,06
44035	Albania	11,46
44090	Dibulla	2,35
44110	El Molino	17,48
44279	Fonseca	14,46
44420	La Jagua del Pilar	4,82
44430	Maicao	31,06
44560	Manaure	3,35
44650	San Juan del Cesar	43,64
44847	Uribia	5,83
44855	Urumita	18,72
44874	Villanueva	11,56
47001	Santa Marta	51,36
47053	Aracataca	7,93
47189	Ciénaga	16,62
47288	Fundación	23,18



5120	Cáceres	4,81
5467	Montebello	35,54
5475	Murindó	18,87
5480	Mutatá	16,63
5483	Nariño	8,32
5490	Necoclí	11,42
5495	Nechí	7,17
5576	Pueblorrico	15,22
5604	Remedios	3,28
5642	Salgar	6,73
5647	San Andrés de Cuerquía	6,54
5649	San Carlos	9,42
5652	San Francisco	16,68
5660	San Luis	10,15
5665	San Pedro de Urabá	9,34
5667	San Rafael	9,63
5690	Santo Domingo	4,59
5736	Segovia	6,11
5756	Sonsón	11,94
5361	Ituango	7,27
5819	Toledo	15,19
5837	Turbo	9,81
5842	Uramita	4,12
5847	Urrao	11,51
5854	Valdivia	11,55
5858	Vegachí	7,17
5873	Vigía del Fuerte	19,48

50110	Barranca de Upía	9,75
50223	Cubarral	8,95
50245	El Calvario	10,50
50251	El Castillo	8,08
50270	El Dorado	13,82
50287	Fuente de Oro	5,24
50313	Granada	14,73
23807	Tierralta	8,32
50325	Mapiripán	9,24
50330	Mesetas	4,04
50350	La Macarena	1,71
50400	Lejanías	5,58
50370	Uribe	6,91
50568	Puerto Gaitán	28,62
50577	Puerto Lleras	3,49
50450	Puerto Concordia	6,54
50683	San Juan de Arama	9,01
50686	San Juanito	14,13
50689	San Martín	7,70
50590	Puerto Rico	8,68
52079	Barbacoas	6,14
52233	Cumbitara	12,93
52250	El Charco	6,45
52254	El Peñol	10,29
52256	El Rosario	4,64
50711	Vistahermosa	5,67
52385	La Llanada	20,95



5885	Yalí	9,89
5887	Yarumal	22,04
5890	Yolombó	31,22
5893	Yondó	3,38
5895	Zaragoza	8,39
13042	Arenal	7,50
5790	Tarazá	5,85
13212	Córdoba	7,40
13244	El Carmen de Bolívar	19,46
13248	El Guamo	9,49
13442	María La Baja	3,93
13458	Montecristo	4,90
13473	Morales	9,67
13600	Río Viejo	8,67
13654	San Jacinto	8,11
13657	San Juan Nepomuceno	7,69
13160	Cantagallo	8,79
13683	Santa Rosa	23,57
13670	San Pablo	7,05
13744	Simití	12,96
13810	Tiquisio	4,58
13894	Zambrano	10,09
15236	Chivor	3,75
15377	Labranzagrande	16,09
15518	Pajarito	0,00
15533	Paya	14,31

52390 La Tola 52405 Leiva 52411 Linares 52418 Los Ande 52427 Magüí 52435 Mallama 52473 Mosquer 52490 Olaya Herres 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurt 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárl 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci 54245 El Carme	7,84 9,44 es 12,23 2,30 a 20,13 fa 4,75 fera 5,67 zarro 4,68 a 11,55 a 10,09 e 21,28 fyán 6,00
52411 Linares 52418 Los Ande 52427 Magüí 52435 Mallama 52473 Mosquer 52490 Olaya Herr 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurt 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárl 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	9,44 es 12,23 2,30 a 20,13 a 4,75 era 5,67 zarro 4,68 a 11,55 a 10,09 e 21,28 eyán 6,00
52418 Los Ande 52427 Magüí 52435 Mallama 52473 Mosquer 52490 Olaya Herr 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurte 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	2,30 2,30 20,13 4,75 rera 5,67 zarro 4,68 a 11,55 5 10,09 e 21,28 yán 6,00
52427 Magüí 52435 Mallama 52473 Mosquer 52490 Olaya Herr 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurt 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	2,30 a 20,13 a 4,75 era 5,67 zarro 4,68 a 11,55 a 10,09 e 21,28 ayán 6,00
52435 Mallam 52473 Mosquer 52490 Olaya Herr 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurte 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	20,13 7a 4,75 Tera 5,67 Zarro 4,68 7a 11,55 7b 10,09 7c 21,28 7c 20,13 7c 20,1
52473 Mosquer 52490 Olaya Herr 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurt 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	ta 4,75 rera 5,67 zarro 4,68 a 11,55 s 10,09 e 21,28 ryán 6,00
52490 Olaya Herri 52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurto 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárto 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	rera 5,67 zarro 4,68 a 11,55 s 10,09 e 21,28 yán 6,00
52520 Francisco Pi 52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurte 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárte 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	zarro 4,68 a 11,55 s 10,09 e 21,28 yán 6,00
52540 Policarp 52573 Puerres 52612 Ricaurt 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	a 11,55 5 10,09 e 21,28 yán 6,00
52573 Puerres 52612 Ricaurt 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	10,09 21,28 yán 6,00
52612 Ricaurte 52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	21,28 yán 6,00
52621 Roberto Pa 52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	yán 6,00
52678 Samanie 52696 Santa Bárt 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	
52696 Santa Bárh 52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	10 05
52356 Ipiales 54109 Bucarasi 54206 Convenci	30 10,33
54109 Bucarasi 54206 Convenci	oara 1,41
54206 Convenci	47,31
	ca 1,38
54245 El Carme	ón 3,31
	en 1,33
54250 El Tarra	1,28
54261 El Zulia	3,89
54344 Hacarí	4,33
54398 La Play	a 2,29
54670 San Calix	to 2,76
54680 Santiag	
52835 San André Tumaco	



15550	Pisba	21,33
17042	Anserma	7,72
17088	Belalcázar	8,22
17446	Marulanda	11,01
17495	Norcasia	13,02
17524	Palestina	2,49
17541	Pensilvania	13,77
17614	Riosucio	31,81
17616	Risaralda	11,47
17662	Samaná	11,67
18001	Florencia	90,72
18029	Albania	8,34
13688	Santa Rosa del Sur	12,74
18094	Belén de Los Andaquíes	18,17
18150	Cartagena del Chairá	5,48
18205	Curillo	4,93
18247	El Doncello	15,24
18256	El Paujíl	3,63
18460	Milán	2,90
18479	Morelia	15,27
18410	La Montañita	5,76
18592	Puerto Rico	8,61
18610	San José del Fragua	2,17
18756	Solano	1,65
18785	Solita	0,00
18860	Valparaíso	1,36
19050	Argelia	4,98

54800	Teorama	2,14
54720	Sardinata	2,41
63302	Génova	5,15
63548	Pijao	9,17
63690	Salento	13,28
66075	Balboa	16,85
66456	Mistrató	14,81
66572	Pueblo Rico	25,61
66594	Quinchía	12,53
68101	Bolívar	31,91
68169	Charta	6,60
68255	El Playón	9,85
68377	La Belleza	10,47
68385	Landázuri	7,46
68444	Matanza	7,48
68615	Rionegro	4,43
68655	Sabana de Torres	11,16
68773	Sucre	7,89
68780	Suratá	12,09
70204	Coloso	3,18
70230	Chalán	2,07
70418	Los Palmitos	10,43
70473	Morroa	4,83
70508	Ovejas	8,29
70523	Palmito	4,26
70713	San Onofre	4,56
70823	Tolú Viejo	5,99



19075	Balboa	8,83
19110	Buenos Aires	8,97
19130	Cajibío	24,43
19137	Caldono	4,63
19142	Caloto	2,54
19212	Corinto	2,58
18753	San Vicente del Caguán	8,25
19290	Florencia	7,26
19318	Guapi	5,08
19256	El Tambo	2,77
19418	López de Micay	2,51
19450	Mercaderes	5,18
19364	Jambaló	0,52
19473	Morales	6,43
19532	Patía	14,46
19455	Miranda	2,07
19548	Piendamó - Tunía	13,19
19533	Piamonte	2,04
19698	Santander de Quilichao	22,20
19701	Santa Rosa	21,15
19780	Suárez	9,68
19809	Timbiquí	2,49
19821	Toribío	6,65
20001	Valledupar	57,91
20013	Agustín Codazzi	8,18
20045	Becerril	6,74
20060	Bosconia	21,34

73026	Alvarado	11,78
73043	Anzoátegui	6,61
73067	Ataco	3,98
73124	Cajamarca	6,70
73152	Casabianca	10,88
73168	Chaparral	14,05
73236	Dolores	5,78
73347	Herveo	9,09
73408	Lérida	22,37
73461	Murillo	13,40
73504	Ortega	6,31
73555	Planadas	9,11
73563	Prado	7,94
73616	Rioblanco	8,96
73622	Roncesvalles	10,62
73624	Rovira	9,78
73675	San Antonio	13,30
73686	Santa Isabel	10,32
73861	Venadillo	7,54
73870	Villahermosa	8,16
73873	Villarrica	5,74
76041	Ansermanuevo	2,73
76054	Argelia	3,60
54810	Tibú	7,72
76109	Buenaventura	11,97
76122	Caicedonia	12,16
76126	Calima	8,75



	I	
20175	Chimichagua	6,05
20178	Chiriguaná	16,10
20228	Curumaní	12,17
20238	El Copey	12,29
20383	La Gloria	12,02
20400	La Jagua de Ibirico	11,22
20443	Manaure Balcón del Cesar	5,95
20517	Pailitas	11,55
20550	Pelaya	8,27
20570	Pueblo Bello	2,24
20621	La Paz	9,89
20750	San Diego	9,06
19622	Rosas	3,26
23466	Montelíbano	21,00
23580	Puerto Libertador	5,06
23682	San José de Uré	0,00
23855	Valencia	8,56
25120	Cabrera	3,52
25168	Chaguaní	6,05
25258	El Peñón	3,63
25328	Guayabal de Síquima	1,87
25335	Guayabetal	5,30
25394	La Palma	8,96
25438	Medina	6,38
25530	Paratebueno	7,87
25580	Pulí	5,07
25743	Silvania	3,44

76100	Bolívar	8,50
76243	El Águila	7,64
76246	El Cairo	8,50
76233	Dagua	9,64
76275	Florida	8,37
76563	Pradera	8,90
76616	Riofrío	3,13
76622	Roldanillo	20,38
76890	Yotoco	11,54
81001	Arauca	52,64
76250	El Dovio	21,69
81220	Cravo Norte	21,85
81300	Fortul	75,63
81591	Puerto Rondón	13,37
81736	Saravena	31,95
81794	Tame	14,22
85010	Aguazul	15,79
85015	Chámeza	19,76
85125	Hato Corozal	5,05
85136	La Salina	13,92
85139	Maní	5,46
85162	Monterrey	11,30
85250	Paz de Ariporo	8,05
85263	Pore	6,21
85279	Recetor	18,84
85300	Sabanalarga	9,81
85315	Sácama	8,45



25823	Topaipí	0,00
25878	Viotá	5,72
27001	Quibdó	49,03
27006	Acandí	41,59
27025	Alto Baudó	1,28
27050	Atrato	5,85
27073	Bagadó	4,22
27075	Bahía Solano	6,10
27077	Bajo Baudó	1,77
27099	Bojayá	2,19
27135	El Cantón del San Pablo	1,45
27150	Carmen del Darién	1,35
27160	Cértegui	8,06
27205	Condoto	18,67
27245	El Carmen de Atrato	11,86
27250	El Litoral del San Juan	1,18
27361	Istmina	16,27
27372	Juradó	3,98
27413	Lloró	4,71
27425	Medio Atrato	0,78
27430	Medio Baudó	1,18
27450	Medio San Juan	3,40
27491	Nóvita	1,93
27495	Nuquí	2,19
27580	Río Iró	0,00
27600	Río Quito	4,37
27615	Riosucio	1,58

85400	Támara	4,24
85410	Tauramena	14,18
85440	Villanueva	8,95
81065	Arauquita	9,30
86219	Colón	56,00
86001	Мосоа	52,15
86320	Orito	18,30
86568	Puerto Asís	43,34
86569	Puerto Caicedo	8,80
86571	Puerto Guzmán	6,22
86749	Sibundoy	21,18
86755	San Francisco	12,63
86573	Puerto Leguízamo	6,72
86760	Santiago	12,77
86757	San Miguel	8,45
86865	Valle del Guamuez	16,67
88001	San Andrés	59,32
88564	Providencia	365,32
91001	Leticia	40,60
91263	El Encanto	106,88
91405	La Chorrera	18,73
91407	La Pedrera	9,40
91430	La Victoria	0,00
91460	Miriti - Paraná	5,16
91530	Puerto Alegría	0,00
91536	Puerto Arica	0,00
91540	Puerto Nariño	13,73



San José del Palmar	5,27
Sipí	0,00
Tadó	8,93
Unguía	4,12
Unión Panamericana	12,01
Mitú	37,26
Carurú	11,11
Pacoa (CD)	0,00
Taraira	15,34
Papunahua (CD)	24,24
Yavaraté	8,11
Puerto Carreño	380,74
La Primavera	35,70
Santa Rosalía	56,03
Cumaribo	42,86
	Sipí Tadó Unguía Unión Panamericana Mitú Carurú Pacoa (CD) Taraira Papunahua (CD) Yavaraté Puerto Carreño La Primavera Santa Rosalía

91669	Puerto Santander	0,00
91798	Tarapacá	0,00
94001	Inírida	73,05
86885	Villagarzón	18,07
94883	San Felipe	5,00
94884	Puerto Colombia	9,03
94885	La Guadalupe (CD)	119,76
94886	Cacahual (CD)	59,41
94887	Pana Pana (CD)	12,91
94888	Morichal (CD)	19,10
95001	San José del Guaviare	48,73
95015	Calamar	10,33
95025	El Retorno	6,29
95200	Miraflores	8,54

Fuente: Cubo de Rethus-PILA; Aplicativo de Servicio Social Obligatorio; Población DANE

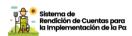
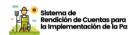


Tabla 34. Personas en Proceso de Reincorporación con enfermedades de alto costo, atendidas

Departamento - Municipio	Personas atendidas
ANTIOQUIA	36,00
MEDELLÍN	12,00
APARTADÓ	2,00
BELLO	3,00
DABEIBA	9,00
ENVIGADO	1,00
FRONTINO	1,00
GRANADA	1,00
ITAGÜÍ	2,00
MUTATÁ	1,00
REMEDIOS	1,00
URRAO	2,00
YARUMAL	1,00
ATLÁNTICO	10,00
BARRANQUILLA	4,00
GALAPA	1,00
MALAMBO	3,00

Departamento - Municipio	Personas atendidas
HUILA	8,00
NEIVA	2,00
BARAYA	1,00
ÍQUIRA	1,00
LA ARGENTINA	1,00
PITALITO	1,00
SUAZA	1,00
YAGUARÁ	1,00
LA GUAJIRA	2,00
FONSECA	2,00
MAGDALENA	3,00
SANTA MARTA	3,00
META	11,00
VILLAVICENCIO	3,00
EL CASTILLO	1,00
MESETAS	1,00
LA MACARENA	1,00

Departamento - Municipio	Personas atendidas
CESAR	5,00
VALLEDUPAR	3,00
MANAURE BALCÓN DEL CESAR	2,00
CÓRDOBA	2,00
MONTERÍA	2,00
CUNDINAMARCA	9,00
CABRERA	1,00
CHAGUANÍ	1,00
FUSAGASUGÁ	2,00
MOSQUERA	1,00
NILO	1,00
SOACHA	1,00
VIOTÁ	1,00
ARAUCA	1,00
TAME	1,00
PUTUMAYO	4,00
ORITO	1,00



SOLEDAD	1,00
TUBARÁ	1,00
BOGOTÁ, D.C.	25,00
BOGOTÁ, D.C.	25,00
BOLÍVAR	17,00
CARTAGENA DE INDIAS	8,00
EL CARMEN DE BOLÍVAR	7,00
SAN JACINTO	2,00
CALDAS	4,00
RIOSUCIO	2,00
VILLAMARÍA	2,00
CAQUETÁ	17,00
FLORENCIA	3,00
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	2,00
EL DONCELLO	4,00
EL PAUJÍL	1,00
LA MONTAÑITA	2,00
MILÁN	1,00
MORELIA	1,00

URIBE	1,00
LEJANÍAS	1,00
PUERTO RICO	2,00
VISTAHERMOSA	1,00
NARIÑO	7,00
CUMBAL	2,00
EL ROSARIO	1,00
IPIALES	1,00
RICAURTE	1,00
SAN ANDRÉS DE TUMACO	2,00
NORTE DE SANTANDER	4,00
SAN JOSÉ DE CÚCUTA	3,00
OCAÑA	1,00
RISARALDA	1,00
PEREIRA	1,00
SANTANDER	6,00
BUCARAMANGA	5,00
GIRÓN	1,00
SUCRE	23,00

PUERTO ASÍS	1,00
PUERTO CAICEDO	1,00
VALLE DEL GUAMUEZ	1,00
VILLAGARZÓN	1,00
СНОСО́	3,00
QUIBDÓ	1,00
CARMEN DEL DARIÉN	1,00
JURADÓ	1,00
CAUCA	12,00
POPAYÁN	3,00
BUENOS AIRES	1,00
CALDONO	1,00
CALOTO	1,00
CORINTO	1,00
JAMBALÓ	1,00
PATÍA	3,00
SANTANDER DE QUILICHAO	1,00
VALLE DEL CAUCA	2,00
SANTIAGO DE CALI	1,00



PUERTO RICO	1,00
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	2,00
TOLIMA	3,00
CARMEN DE APICALÁ	1,00
ICONONZO	2,00

SINCELEJO	1,00
colosó	3,00
CHALÁN	4,00
LOS PALMITOS	7,00
OVEJAS	8,00
0 1 237 13	6,00

PALMIRA	1,00

Fuente: Dirección de Promoción y Prevención

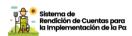
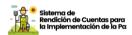


Tabla 35. Personas en Proceso de Reincorporación con discapacidad atendidas en procesos de rehabilitación

Municipio	Personas	Munici
05001 - Medellín	60	19001 - Po
05030 - Amagá	1	19050 - A
05040 - Anorí	30	19075 - E
05045 - Apartadó	8	19110 - Bue
05055 - Argelia	1	19130 - 0
05088 - Bello	11	19137 - C
05107 - Briceño	1	19142 - (
05120 - Cáceres	1	19212 - C
05134 - Campamento	1	19256 - El
05154 - Caucasia	3	19364 - Ja
05212 - Copacabana	1	19455 - M
05234 - Dabeiba	27	19532 -
05250 - El Bagre	1	19533 - Pia
05266 - Envigado	3	19548 - Pie
05284 - Frontino	4	19698 - Santande
05360 - Itagui	2	19743 -
05361 - Ituango	8	19760 - 9
05425 - Maceo	2	19780 - S
05467 - Montebello	1	19807 - Т
05475 - Murindó	5	19809 - Ti
05480 - Mutatá	22	19821 - T
05490 - Necoclí	4	19845 - Vi
05495 - Nechí	2	20001 - Va
05579 - Puerto Berrío	1	20011 - Ag

Municipio	Personas
19001 - Popayán	15
19050 - Argelia	9
19075 - Balboa	1
19110 - Buenos Aires	6
19130 - Cajibío	2
19137 - Caldono	14
19142 - Caloto	4
19212 - Corinto	7
19256 - El Tambo	1
19364 - Jambaló	4
19455 - Miranda	3
19532 - Patía	5
19533 - Piamonte	3
19548 - Piendamó	3
19698 - Santander De Quilichao	17
19743 - Silvia	4
19760 - Sotara	1
19780 - Suárez	1
19807 - Timbío	4
19809 - Timbiquí	1
19821 - Toribio	7
19845 - Villa Rica	1
20001 - Valledupar	12
20011 - Aguachica	3

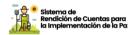
Municipio	Personas
44001 - Riohacha	3
44078 - Barrancas	12
44090 - Dibulla	1
44279 - Fonseca	33
44378 - Hatonuevo	1
44430 - Maicao	1
44855 - Urumita	1
47001 - Santa Marta	5
47053 - Aracataca	1
47245 - El Banco	1
47318 - Guamal	1
50001 - Villavicencio	31
50006 - Acacías	2
50223 - Cubarral	1
50251 - El Castillo	4
50270 - El Dorado	4
50287 - Fuente De Oro	2
50313 - Granada	16
50330 - Mesetas	23
50350 - La Macarena	17
50370 - Uribe	17
50450 - Puerto Concordia	3
50568 - Puerto Gaitán	6
50573 - Puerto López	4



05604 - Remedios	16
05615 - Rionegro	2
05647 - San Andrés De Cuerquía	2
05652 - San Francisco	1
05660 - San Luis	1
05686 - Santa Rosa De Osos	1
05690 - Santo Domingo	1
05789 - Támesis	1
05790 - Tarazá	2
05837 - Turbo	2
05842 - Uramita	1
05847 - Urrao	4
05854 - Valdivia	1
05858 - Vegachí	1
05873 - Vigía Del Fuerte	5
05885 - Yalí	1
05893 - Yondó	3
08001 - Barranquilla	11
08078 - Baranoa	1
08296 - Galapa	1
08433 - Malambo	1
08638 - Sabanalarga	1
08758 - Soledad	6
11001 - Bogotá, D.C.	126
13001 - Cartagena	11

20013 - Agustín Codazzi	1
20045 - Becerril	1
20238 - El Copey	2
20400 - La Jagua De Ibirico	2
20443 - Manaure	8
20550 - Pelaya	1
20614 - Río De Oro	1
20621 - La Paz	28
20750 - San Diego	1
20770 - San Martín	1
23001 - Montería	11
23079 - Buenavista	1
23090 - Canalete	1
23162 - Cereté	2
23580 - Puerto Libertador	1
23807 - Tierralta	4
23855 - Valencia	1
25053 - Arbeláez	2
25260 - El Rosal	1
25269 - Facatativá	1
25286 - Funza	1
25290 - Fusagasugá	5
25320 - Guaduas	3
25473 - Mosquera	1
25491 - Nocaima	1

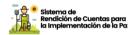
50577 - Puerto Lleras	3
50590 - Puerto Rico	4
50606 - Restrepo	1
50683 - San Juan De Arama	3
50689 - San Martín	1
50711 - Vistahermosa	25
52001 - Pasto	3
52207 - Consaca	1
52227 - Cumbal	9
52240 - Chachagüí	1
52256 - El Rosario	4
52356 - Ipiales	1
52427 - Magüi	1
52480 - Nariño	1
52540 - Policarpa	1
52835 - San Andres De Tumaco	14
52838 - Túquerres	1
54001 - Cúcuta	8
54250 - El Tarra	2
54344 - Hacarí	1
54405 - Los Patios	2
54498 - Ocaña	1
54720 - Sardinata	2
54800 - Teorama	2
54810 - Tibú	14



13006 - Achí	1
13140 - Calamar	1
13160 - Cantagallo	1
13244 - El Carmen De Bolívar	2
13442 - María La Baja	1
13490 - Norosí	1
13654 - San Jacinto	14
13655 - San Jacinto Del Cauca	3
13670 - San Pablo	2
13683 - Santa Rosa	1
13688 - Santa Rosa Del Sur	2
13780 - Talaigua Nuevo	1
13810 - Tiquisio	2
13836 - Turbaco	1
13894 - Zambrano	2
15104 - Boyacá	1
15238 - Duitama	1
15425 - Macanal	1
15516 - Paipa	1
15531 - Pauna	1
15572 - Puerto Boyacá	4
17001 - Manizales	1
17013 - Aguadas	1
17050 - Aranzazu	1
17380 - La Dorada	2

25530 - Paratebueno	1
25596 - Quipile	1
25718 - Sasaima	1
25742 Cilvania	
25743 - Silvania	1
25745 - Simijaca	1
25754 - Soacha	12
25805 - Tibacuy	1
25815 - Tocaima	1
25817 - Tocancipá	1
25878 - Viotá	2
27001 - Quibdó	2
27001 Quiba0	
27086 - Belén De Bajirá	3
27099 - Bojaya	1
27150 - Carmen Del Darien	10
27245 - El Carmen De Atrato	1
27361 - Istmina	1
27425 - Medio Atrato	2
27800 - Unguía	1
41001 - Neiva	39
41006 - Acevedo	1
41013 - Agrado	2
41016 - Aipe	1
	5
41020 - Algeriras	
41020 - Algeciras	
41020 - Algeciras 41078 - Baraya 41132 - Campoalegre	3

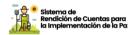
63001 - Armenia	5
63111 - Buenavista	1
63130 - Calarca	1
63190 - Circasia	1
63401 - La Tebaida	2
66001 - Pereira	12
66088 - Belén De Umbría	1
66170 - Dosquebradas	8
66400 - La Virginia	5
66456 - Mistrató	1
66572 - Pueblo Rico	1
66594 - Quinchía	1
66682 - Santa Rosa De Cabal	2
68001 - Bucaramanga	20
68081 - Barrancabermeja	15
68271 - Florián	1
68276 - Floridablanca	5
68307 - Girón	3
68320 - Guadalupe	1
68432 - Málaga	1
68444 - Matanza	1
68547 - Piedecuesta	4
68573 - Puerto Parra	2
68575 - Puerto Wilches	2
68615 - Rionegro	2



17444 - Marquetalia	1
17446 - Marulanda	1
17541 - Pensilvania	1
17614 - Riosucio	2
17662 - Samaná	1
18001 - Florencia	27
18094 - Belén De Los Andaquies	1
18150 - Cartagena Del Chairá	5
18247 - El Doncello	6
18256 - El Paujil	8
18410 - La Montañita	43
18592 - Puerto Rico	18
18610 - San José Del Fragua	2
18753 - San Vicente Del Caguán	29
18756 - Solano	1
18785 - Solita	1
76001 - Cali	38
76147 - Cartago	1
76233 - Dagua	3
76246 - El Cairo	1
76248 - El Cerrito	3
76306 - Ginebra	1
76364 - Jamundí	2
76497 - Obando	2
76520 - Palmira	1

41206 - Colombia	4
41298 - Garzón	3
41206 Ciganta	4
41306 - Gigante	1
41319 - Guadalupe	2
41349 - Hobo	1
41357 - Iquira	3
41359 - Isnos	1
41378 - La Argentina	1
41396 - La Plata	8
41524 - Palermo	5
41530 - Palestina	1
41551 - Pitalito	7
41615 - Rivera	1
41668 - San Agustín	2
41770 - Suaza	8
41791 - Tarqui	1
41801 - Teruel	2
41807 - Timaná	3
41872 - Villavieja	1
85001 - Yopal	5
85010 - Aguazul	1
85015 - Chameza	1
85250 - Paz De Ariporo	3
85263 - Pore	1
85325 - San Luis De Palenque	1

68655 - Sabana De Torres	1
68679 - San Gil	1
68689 - San Vicente De Chucurí	2
68745 - Simacota	1
70204 - Coloso	3
70215 - Corozal	1
70221 - Coveñas	1
70230 - Chalán	4
70418 - Los Palmitos	1
70473 - Morroa	3
70708 - San Marcos	1
70823 - Tolú Viejo	1
73001 - Ibagué	20
73055 - Armero	2
73124 - Cajamarca	1
73148 - Carmen De Apicalá	1
73152 - Casabianca	1
73168 - Chaparral	5
73217 - Coyaima	1
73226 - Cunday	2
73236 - Dolores	1
73268 - Espinal	1
73319 - Guamo	2
73349 - Honda	1
73352 - Icononzo	60



76563 - Pradera	1
76616 - Riofrío	3
76622 - Roldanillo	1
76670 - San Pedro	1
76736 - Sevilla	1
76834 - Tuluá	15
76892 - Yumbo	3
81001 - Arauca	8
81065 - Arauquita	17
81300 - Fortul	2
81736 - Saravena	7
81794 - Tame	64
99001 - Puerto Carreño	2
99773 - Cumaribo	1

73449 - Melgar	1
73483 - Natagaima	1
73555 - Planadas	29
73585 - Purificación	1
73616 - Rioblanco	9
73622 - Roncesvalles	1
73624 - Rovira	2
73675 - San Antonio	1
91001 - Leticia	1
94001 - Inírida	4
95001 - San José Del Guaviare	44
95015 - Calamar	4
95025 - El Retorno	1

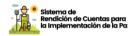
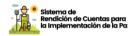


Tabla 36. Personas en proceso de reincorporación afiliados al SGSSS

DEPARTAMENTO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	TOTAL
Amazonas	-	5	5
Antioquia	414	916	1.330
Arauca	62	244	306
Archipiélago de San Andras, Providencia y Santa Ca	-	1	1
Atlántico	11	50	61
Bogotá, D.C.	446	389	835
Bolívar	35	208	243
Boyacá	9	46	55
Caldas	16	42	58
Caquetá	152	710	862
Casanare	17	82	99
Cauca	208	910	1.118
Cesar	56	161	217
Choco	30	144	174
Córdoba	13	90	103
Cundinamarca	105	237	342
Guainía	-	16	16
Guaviare	91	404	495



DEPARTAMENTO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	TOTAL
Huila	91	400	491
La Guajira	64	248	312
Magdalena	9	27	36
Meta	299	1.187	1.486
Nariño	59	410	469
Norte de Santander	67	521	588
Putumayo	76	301	377
Quindío	19	41	60
Risaralda	29	71	100
Santander	68	187	255
Sucre	11	213	224
Tolima	150	546	696
Valle	152	292	444
Vaupés	1	18	19
Vichada	4	23	27
Total	2.764	9.140	11.904

Fuente. ARN-BDUA Diciembre 2024



Tabla 37. Departamentos acompañados en la formulación y ejecución plena de planes departamentales para la promoción de la salud, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas

DEPARTAMENTO	No. ASISTENCIAS	PARTICIPANTES
Amazonas	1	91
Antioquia	1	80
Arauca	1	46
Atlántico	2	123
Bogotá D.C.	3	579
Bolívar	1	50
Boyacá	1	87
Caldas	1	32
Caquetá	1	20
Casanare	2	2
Cauca	1	43
Cesar	1	26
Chocó	1	44
Córdoba	1	35
Cundinamarca	1	1
Vaupés	2	16
Vichada	1	39

DEPARTAMENTO	No. ASISTENCIAS	PARTICIPANTES
Guainía	1	37
Guaviare	1	3
Huila	1	35
La Guajira	1	59
Magdalena	1	29
Meta	1	30
Nariño	2	186
Norte de Santander	1	58
Putumayo	1	2
Quindío	1	82
Risaralda	2	124
San Andrés	1	47
Santander	1	1
Sucre	1	1
Tolima	2	218
Valle del Cauca	2	176

Fuente: Dirección de Promoción y Prevención

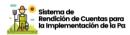


Tabla 38. Estrategias para disminuir el estigma y la discriminación

Entidad territorial que reporta	Semestre del reporte	Número de estrategias que reporta	Nombre del Municipio / Localidad / Comuna donde se implementó la estrategia	Nombre de la estrategia	Número de personas beneficiadas por la estrategia
			Valle del Cauca	Reunión de articulación con de SDS Valle con ICFB	8
			Valle del Cauca	Circular 002 de 2018	1
			Valle del Cauca	Valoraciones en salud	266
			Valle del Cauca AT Plan Interinstitucional SPA		17
Valle del Cauca		6	Valle del Cauca	Asistencia técnica, monitoreo y evaluación en los aspectos técnicos y administrativos de RIA Primera infancia e infancia (EAD 3, nutrición, salud mental, tamizajes y otros) al talento humano de DLS, ESE, IPS y EAPB	19
		Valle del Cauca	Conducta suicida	26	
			Valle del Cauca	Adecuado uso de redes sociales	9
Arauca	I	1	Arauca	Consumo de sustancias psicoactivas	Sin información



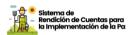
	ı	1	1	1	I .
Amazonas	I	4	Amazonas	Consumo de sustancias psicoactivas	Sin información
Antioquia	I	1	Antioquia	Consumo de sustancias psicoactivas	Sin información
Barranquilla	I	1	Barranquilla	Consumo de sustancias psicoactivas	Sin información
Caldas	I	4	Caldas	Rehabilitación Basada en Caldas Comunidad - Epilepsia - SPA - S Violencias	
Caquetá	I	2	Caquetá	quetá Consumo de sustancias psicoactivas	
Putumayo	I	3	Putumayo	Consumo de sustancias psicoactivas	Sin información
Bolívar	II	1	12 Municipios	Charlas educativas	Sin información
Caldas	II	1	Caldas Consumo de sustancias psicoactivas		Sin información
Risaralda	II	1	Risaralda Estrategia de comunicación S		Sin información
Antioquia	II	2	96 municipios	Dispositivos comunitarios	



			125 municipios	Herramientas metodologicas para el abordaje del Enfoque de genero y curso de vida para profesionales psicosociales Departamento de Antioquia	Sin información
			Barranquilla	Prevencion del consumo de sustancias (SPA)	1828
			Barranquilla	Prevencion del consumo de Alcohol	959
			Barranquilla	Habilidades para la vida	3009
Barranquilla	II	6	Barranquilla	Rehabilitacion basada en comunidad	195
			Barranquilla	Reducción del estigma e inclusión social y Oportunidades sociales	2167
			Barranquilla	Estrategia Salud en la escuela	4010
Medellín	II	1	Medellín	Centros de Escucha SPA	1571



			Fúquene	Zonas de Orientación Escolar - ZOE	787
			Pacho	Zonas de Orientación Escolar - ZOE	1619 Ión Escolar - 1339 Ión Escolar - 1187 - CE 472 - CE 608
			San Antonio del Tequendama	Zonas de Orientación Escolar - ZOE	
Cundinamarca		10	Gachancipa	Zonas de Orientación Escolar - ZOE	1187
CullulliallialCa	II	10	Cogua	Centro de Escucha - CE	472
		-	El Rosal	Centro de Escucha - CE	608
			Guasca	Centro de Escucha - CE	1297
			Sibaté	Centro de Escucha - CE	5638
			Tabio	Centro de Escucha - CE	709
			Suesca	Centro de Escucha - CE	403
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	II	4	San Andrés	Formación de primeros auxilios psicológicos con enfoque de género con énfasis en manejo de reducción de estigma y discriminación	1205



San Andrés	Formación en habilidades para la vida con enfoque de género con énfasis en manejo de reducción de estigma y discriminación (habilidades psicosociales de empatía)	533
San Andrés	Conformación de redes de apoyo comunitario para comunidad vulnerable: la prevención y atención integral por consumo de spa	50
San Andrés	Plan de comunicaciones a población en general par reducción de estigma y discriminación en contra de las personas con trastornos mentales y/o trastornos mentales por consumo de spa a través de divulgación por piezas publicitarias	a población en general, divulgación masiva



			Bogotá D.C	Asistencia técnica para promover la reducción del estigma y la discriminación de la población con consumo de SPA	101
Bogotá, D.C.	II	3	Bogotá/Localidad de Usme	Curso: Conviviendo con el Cannabis: una mirada desde las personas	21
		Bogotá/Localidad de Engativá	Curso: Conviviendo con el Cannabis: una mirada desde las personas	17	
			26 municipios	Información, Educación y Comunicación	Comunidad en general e inclusiva
Sucre	II	2	26 municipios	Prevención de problemas y trastornos mentales con enfoque LGTB.	Comunidad en general e inclusiva

Fuente: Dirección de Promoción y Prevención



Tabla 39. Número de personas atendidas en los servicios de salud por diagnóstico principal trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas por tipo de sustancia, vigencia 2024**

Departamento	Total de personas atendidas	Femenino	Masculino	No definido	No reportado
Antioquia	14597	3940	10646	1	10
Atlántico	3308	675	2629	3	1
Bogotá, D.C.	11755	2976	8771	1	7
Bolívar	3667	567	3092	5	3
Boyacá	615	159	453	0	3
Caldas	878	204	674	0	0
Caquetá	635	138	493	3	1
Cauca	1634	253	1380	1	0
Cesar	1719	330	1387	0	2
Córdoba	1440	278	1161	1	0
Cundinamarca	3436	1037	2392	2	5
Chocó	141	33	108	0	0
Huila	549	127	422	0	0
La Guajira	1453	501	950	0	2
Magdalena	1686	337	1347	2	0
Meta	620	148	471	1	0
Nariño	1122	229	892	1	0
Norte de Santander	2124	438	1686	0	0
Quindio	800	191	609	0	0
Risaralda	1831	389	1440	0	2
Santander	2748	663	2075	5	5
Sucre	1552	231	1321	0	0



Total Nacional	63274	14863	48332	33	46
No definido	283	85	197	1	0
Vichada	4	1	3	0	0
Vaupés	7	0	7	0	0
Guaviare	0	0	0	0	0
Guainía	2	0	2	0	0
Amazonas	101	11	89	1	0
Arc. de San Andrés	7	3	4	0	0
Putumayo	287	22	265	0	0
Casanare	207	41	164	0	2
Arauca	151	39	112	0	0
Valle del Cauca	3164	655	2504	4	1
Tolima	751	162	586	1	2

Fuente: Registro Individual de Prestacion de Servicios - RIPS, consultado en la bodega de datos del SISPRO

Los datos del 2024** son de carácter preliminar con corte a agosto de 2023



Tabla 40. Victimas residentes en zonas rurales atendidas través de la estrategia de atención psicosocial

Departamento - Municipio	Dato Departamental - Municipal	Masculino	Femenino	No responde	Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Indígena	Rrom
ANTIOQUIA	20.851	9.913	10.938	0	1.172	700	49
ATLÁNTICO	24	12	12	0	0	3	0
BOLÍVAR	2.028	934	1.094	0	589	48	0
BOYACÁ	308	135	172	1	0	0	0
CALDAS	1.233	587	646	0	0	0	1
CAQUETÁ	2.770	1.280	1.490	0	19	431	4
CAUCA	2.856	1.326	1.530	0	710	758	2
CESAR	3.277	1.552	1.724	1	495	220	9
CÓRDOBA	1.717	777	940	0	39	107	1
CUNDINAMARCA	1.298	631	667	0	0	99	1
сносо́	2.456	1.089	1.367	0	671	1.126	4
HUILA	2.313	1.088	1.224	1	2	1	8
LA GUAJIRA	1.318	631	687	0	312	167	2
MAGDALENA	2.974	1.367	1.607	0	89	2	9
META	982	475	507	0	0	158	2
NARIÑO	6.618	2.770	3.845	3	1.090	782	4
NORTE DE SANTANDER	716	344	372	0	0	0	2
QUINDÍO	268	134	134	0	1	94	3
RISARALDA	114	47	67	0	0	5	0
SANTANDER	115	64	51	0	1	4	0
SUCRE	1.493	685	808	0	0	50	4
TOLIMA	1.197	602	595	0	0	90	1



VALLE DEL CAUCA	1.410	634	776	0	840	10	0
ARAUCA	265	132	133	0	0	1	0
CASANARE	927	462	465	0	4	10	1
PUTUMAYO	2.600	1.183	1.417	0	69	400	7
AMAZONAS	9	3	6	0	0	6	0
GUAINÍA	215	118	97	0	0	215	0
GUAVIARE	191	96	95	0	0	164	0

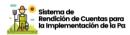
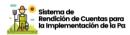


Tabla 41. Mujeres víctimas atendidas través de la estrategia de atención psicosocial

Departamento - Municipio	Dato Departamental - Municipal	Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Población Indígena	Pueblo Rrom
ANTIOQUIA	20.731	1.441	410	42
ATLÁNTICO	1.590	18	32	1
BOLÍVAR	4.992	810	201	1
BOYACÁ	604	0	0	3
CALDAS	1.621	10	4	0
CAQUETÁ	6.092	123	299	17
CAUCA	2.826	677	717	1
CESAR	7.338	498	552	18
CÓRDOBA	2.701	39	188	5
CUNDINAMARCA	1.371	0	66	2
сносо́	2.816	1.390	903	2
HUILA	2.522	8	3	6
LA GUAJIRA	2.963	449	175	6
MAGDALENA	6.224	249	18	28
META	4.288	34	235	8
NARIÑO	5.783	1.450	478	2
NORTE DE SANTANDER	2.732	9	18	7
QUINDÍO	213	0	46	2
RISARALDA	487	24	21	1
SANTANDER	2.025	5	12	3
SUCRE	1.906	15	80	2

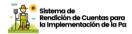


TOLIMA	2.242	30	115	1
VALLE DEL CAUCA	3.491	1.605	126	3
ARAUCA	1.956	31	9	5
CASANARE	1.692	16	5	3
PUTUMAYO	4.364	101	629	11
AMAZONAS	97	1	62	0
GUAINÍA	355	2	325	0
GUAVIARE	417	18	137	4



Tabla 42. Víctimas Étnicas atendidas través de la estrategia de atención psicosocial

Departamento - Municipio	Dato Departamental - Municipal	Masculino	Femenino	No responde	Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Población Indígena	Pueblo Rrom
ANTIOQUIA	3.423	1.475	1.948	0	2.500	833	90
ATLÁNTICO	96	45	51	0	33	60	3
BOLÍVAR	1.798	774	1.024	0	1.454	340	4
BOYACÁ	3	0	3	0	0	0	3
CALDAS	31	14	17	0	19	9	3
CAQUETÁ	869	428	440	1	255	589	25
CAUCA	2.550	1.118	1.432	0	1.242	1.306	2
CESAR	2.030	949	1.081	0	944	1.055	31
CÓRDOBA	415	178	237	0	72	334	9
CUNDINAMARCA	143	75	68	0	0	139	4
CHOCÓ	4.225	1.846	2.378	1	2.461	1.759	5
HUILA	36	19	17	0	11	8	17
LA GUAJIRA	1.193	557	636	0	853	323	17
MAGDALENA	520	225	295	0	443	31	46
META	558	281	277	0	71	474	13
NARIÑO	3.276	1.325	1.950	1	2.424	848	4
NORTE DE SANTANDER	51	17	34	0	11	31	9
QUINDÍO	110	62	48	0	1	105	4
RISARALDA	75	29	46	0	32	42	1
SANTANDER	34	14	20	0	7	20	7
SUCRE	204	104	99	1	26	174	4



TOLIMA	268	122	146	0	63	202	3
VALLE DEL				_			
CAUCA	2.935	1.114	1.821	0	2.720	211	4
ARAUCA	104	50	54	0	75	20	9
CASANARE	49	18	31	0	26	18	5
PUTUMAYO	1.368	613	755	0	192	1.154	22
AMAZONAS	92	29	63	0	2	90	0
GUAINÍA	619	292	327	0	4	615	0
GUAVIARE	286	127	159	0	28	251	7